



Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones  
División de Sistemas de Información

MANUAL DE REPORTE DE DATOS

*CAPTURADOR TRANSACCIONES UIF*

**SUJETOS OBLIGADOS**

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>1 de 91</b>

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>1. OBJETIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>2. CONTROL DE CAMBIOS.....</b>	<b>4</b>
<b>3. NORMAS PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN .....</b>	<b>8</b>
<b>4. ARCHIVOS .....</b>	<b>11</b>
<b>4.1 TRANSACCIONES EN EFECTIVO O MULTIPLES .....</b>	<b>12</b>
4.1.1 Nombre del Archivo .....	12
4.1.2 Estructura .....	13
4.1.3 Descripción.....	14
4.1.4 Validaciones .....	16
<b>4.2 TRANSACCIONES FINANCIERAS.....</b>	<b>17</b>
4.2.1 Nombre del Archivo .....	17
4.2.2 Estructura .....	18
4.2.3 Descripción.....	19
4.2.4 Validaciones .....	21
<b>4.3 TRANSFERENCIAS Y REMESAS .....</b>	<b>22</b>
4.3.1 Nombre del Archivo .....	22
4.3.2 Estructura .....	23
4.3.3 Descripción.....	25
4.3.4 Validaciones .....	27
<b>4.4 CLIENTES.....</b>	<b>28</b>
4.4.1 Nombre del Archivo .....	28
4.4.2 Estructura .....	29
4.4.3 Descripción.....	30
4.4.4 Validaciones .....	31
<b>4.5 RELACIONES CLIENTES .....</b>	<b>32</b>
4.5.1 Nombre del Archivo .....	32
4.5.2 Estructura .....	33
4.5.3 Descripción.....	34
4.5.4 Validaciones .....	34

	Propietario del documento	Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones	Código	
	Nombre		Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF	Versión
			Fecha	13 enero 2021
			Página	2 de 91

<b>4.6 ALTAS Y BAJAS DE CLIENTES .....</b>	<b>35</b>
4.6.1 Nombre del Archivo .....	35
4.6.2 Estructura .....	36
4.6.3 Descripción.....	37
4.6.4 Validaciones .....	38
<b>Anexos I.....</b>	<b>39</b>
<b>CATALOGOS .....</b>	<b>39</b>
1 TIPOS DE MONEDA .....	39
2 ES MULTIPLE.....	39
3 TIPO DE TRANSFERENCIAS.....	39
4 TIPO DE PARTICIPACION DEL CLIENTE .....	40
5 CODIGO DEPARTAMENTO DE ORIGEN .....	40
6 CODIGOS MUNICIPIO DE ORIGEN.....	40
7 OPERADOR DE REMESAS.....	40
8 ORIGEN DESTINO.....	42
10 TIPOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS .....	54
10.1 BOLSAS DE VALORES .....	54
10.2 COMPAÑÍAS DE SEGUROS .....	54
10.3 SECTOR FINANCIERO (BANCOS, COOPERATIVAS, FINANCIERAS Y OPDF) .....	55
10.4 AFP'S E IPP'S.....	56
11 TIPOS DE TRANSACCIONES .....	56
11.1 COMPAÑÍAS DE SEGUROS .....	56
11.2 AFP'S E IPP'S.....	57
11.3 SECTOR FINANCIERO (BANCOS, COOPERATIVAS, FINANCIERAS Y OPDF) .....	59
12 TIPO DE PERSONA.....	60
13 ESTADO .....	60
14 CODIGO DE RESPUESTA .....	60
15 TIPO IDENTIFICACION .....	60
16 GÉNERO .....	60
17 ACTIVIDAD ECONOMICA .....	61
18 PROFESIONES Y OCUPACIONES.....	76
<b>Anexos II.....</b>	<b>88</b>
<b>Campos aplicables según tipo de transferencia .....</b>	<b>88</b>
<b>Diagrama de Ejemplo Participación Clientes.....</b>	<b>89</b>
<b>Diagrama de Ejemplo Transacciones Múltiples en efectivo.....</b>	<b>90</b>

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>3 de 91</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente Documento - Manual de Reporte de Datos - tiene como propósito ser una guía clara y específica que garantice el óptimo uso del – Sistema Capturador de Transacciones UIF - para las Instituciones que se denominan Sujetos Obligados; brindando una guía y descripción detallada de los campos y sus valores validos estandarizados, describiendo de manera simple el contenido de cada uno de ellos y sus correspondientes validaciones.

### 1. OBJETIVO

Servir como guía de consulta para que los Sujetos Obligados conozcan los lineamientos generales, condiciones y procedimientos para crear los archivos de datos que contienen la información sobre transacciones UIF sujetas a reporte según lo establecido en el decreto 144-2014 y su reglamento que se remiten mensualmente a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS).

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>4 de 91</b>

## 2. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha del Cambio	Descripción del Cambio o Modificación
<b>1.0.0</b>	Julio 2020	Creación del documento
<b>1.1.0</b>	Agosto 2020	<p>Cambio de Catálogos y Tablas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la tabla de tipo de transferencias se agregó “Transferencias Internacionales.</li> <li>• Se agregó campo de APNFD a la estructura de Altas y Bajas.</li> <li>• Cambio en estructura de campo de país homogenizado a dos posiciones con respecto a lo que ya existe en interconexión financiera.</li> </ul> <p>Longitud Máxima de Campos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Campos Número de Identificación pasa de 15 a 18 caracteres.</li> <li>• Campo Nombre de Cliente pasa de 50 a 80 caracteres</li> </ul>
<b>1.1.1</b>	Agosto 2020	<p>Cambio Catálogos y Tablas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio del catálogo de actividades económicas. Se encontraron valores duplicados.</li> <li>• Se agregó al catálogo de productos y servicios 10.3 sector financiero el producto 103020 “Préstamos con Garantía Mixta”.</li> <li>• Cambios en la columna productos aplicables del catálogo 11.3 de Tipos de Transacciones Sector Financiero por agregación de Producto en Catalogo 10.3</li> <li>• Se borró la columna <b>Mixtas</b> en catálogo de tipo de participación del cliente.</li> </ul>

	Propietario del documento	Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones	Código	
	Nombre		Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF	Versión
			Fecha	13 enero 2021
			Página	5 de 91

1.1.2	Agosto 2020	<p>Agregado en las normas para el reporte de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se agregó cómo se debe reportar las transacciones múltiples</li> <li>• Se agregó Nuevas opciones de Catálogo</li> <li>• Se agregó la explicación de que tasa de cambio utilizar</li> </ul> <p>Agregado en las validaciones del archivo de transacciones en efectivo o múltiples</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• campo código de origen y destino</li> </ul> <p>Cambio en Estructura del archivo Transferencias y Remesas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio en la longitud del campo Operador de Remesas</li> </ul>
1.1.3	Agosto 2020	<p>Se agregó la siguiente <i>norma</i> para el reporte de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se agregó Transferencias Internacionales</li> </ul> <p>Se modificó la siguiente <i>norma</i> para el reporte de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte de transacciones múltiples</li> </ul> <p>Se modificó la descripción del siguiente campo del archivo TRANSACCIONES FINANCIERAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Origen Destino Financieras</li> </ul> <p>Se modificó la longitud del siguiente campo del archivo TRANSACCIONES EN EFECTIVO O MÚLTIPLES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código de Origen Destino</li> </ul>

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>6 de 91</b>

<b>1.1.4</b>	Octubre 2020	<p>Actualización de los siguientes Catálogos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 18 profesiones y ocupaciones</li> <li>• 10 tipos de Productos y Servicios 10.2 Compañías de Seguros.</li> <li>• 10 tipos de Productos y Servicios 10.3 Sector Financiero adición 103021 Cuenta Control</li> <li>• 11 tipos de Transacciones 11.3 adecuación de códigos relacionados a productos en las transacciones 113013 y 113014.</li> <li>• 11 tipos de Transacciones 11.3 vinculación de producto 103021 a transacciones.</li> <li>• Catalogo 13 Estados se agrega “Cancelado”</li> <li>• Catalogo 10.4 Productos AFPS e IIPS adición de productos, actualizado Catalogo 11.2 Tipo de Transacciones con adición de productos</li> </ul> <p>Se modificó la <i>descripción</i> del siguiente campo del archivo TRANSACCIONES EN EFECTIVO O MULTIPLES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de Cambio</li> </ul> <p>Se modificó la <i>descripción</i> del siguiente campo del archivo TRANSACCIONES FINANCIERAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de Cambio</li> </ul> <p>Se modificó la <i>longitud</i> del siguiente campo del archivo TRANSACCIONES FINANCIERAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número Producto Afectado</li> </ul> <p>Anexo II Se incluye diagrama de participación de clientes. Se incluye diagrama de transacciones múltiples en efectivo</p>
<b>1.1.5</b>	<b>Octubre 2020</b>	<p>Se corrigió el diagrama de Ejemplo Transacciones Múltiples en efectivo.</p> <p>Actualización de los siguientes catálogos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Catalogo 18: Adición de nuevas profesiones y ocupaciones.</li> <li>• Catalogo 8: Adición de más orígenes y destinos.</li> <li>• Catalogo 7: Ampliación de más operadoras de remesas.</li> </ul> <p>Inclusión de norma para Código de Identificación en los casos en que se deba utilizar la opción 8 del catálogo N° 15 Corrección de la tabla de ejemplo “Tasa de cambio” del anexo II</p>

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>7 de 91</b>

<b>1.1.6</b>	<b>Enero 2021</b>	<p>Validación Tabla 4.4 Clientes  Adición de validaciones 4.4.4 para los campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Código país de residencia.</li> <li>• Código departamento de residencia.</li> <li>• Código Municipio de residencia.</li> </ul> <p>Se corrigen los códigos del catálogo 14 (Código de Respuesta)</p>
--------------	-------------------	---

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>8 de 91</b>

### 3. NORMAS PARA EL REPORTE DE INFORMACIÓN

A continuación, se presentan las normas generales para el reporte de información del Capturador de Transacciones UIF:

Norma	Descripción
<b>Periodo</b>	<p>Mensual</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transacciones en Efectivo o Múltiples</li> <li>• Transacciones Financieras</li> <li>• Transferencias y Remesas</li> <li>• Clientes</li> <li>• Relaciones Clientes</li> </ul> <p>Semestral</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta y Baja de Clientes: Enero y Julio</li> </ul>
<b>Forma de envío</b>	Interconexión Financiera
<b>Carácter separador de campos</b>	Pipe (   )
<b>Longitud Máxima de campos</b>	La Longitud Máxima de campos o datos que se presenta en la estructura es un indicador de Longitud máxima, sin embargo, no se debe dejar ningún espacio entre cada campo.
<b>Longitud Máxima de Registros</b>	La Longitud Máxima de cada registro o línea debe cumplir con todos los campos definidos en la estructura, aun cuando uno o varios vengán vacíos.
<b>Tipo de archivo</b>	ASCII (ASC)

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>9 de 91</b>

<b>Moneda</b>	Las operaciones deben ser reportadas en la moneda en que fueron realizadas.
<b>Validaciones Generales</b>	<p>En todos los archivos existen campos generales, y la validación se muestra a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Código y Tipo de Institución:</i> Debe corresponder con el código de la Institución que está reportando</li> <li>• <i>Fecha de Reporte:</i> Debe corresponder con la fecha de los datos que se están reportando a la CNBS.</li> </ul>
<b>Reporte de transacciones múltiples</b>	<p>Las transacciones múltiples se deben separar por débito y crédito únicamente, se deben reportar en la moneda en la que fueron realizadas.</p> <p>No existe un registro para agrupar las Transacciones Múltiples. Las transacciones que formen una transacción múltiple deberán ser marcadas en el campo 8 (Es Múltiple) con el código 1 (Si)</p> <p>El sistema realizará la validación haciendo la suma de todas las transacciones reportadas en lempiras y moneda extranjera utilizando la tasa de cambio para validar si igualan o superan el límite establecido por la norma para reporte.</p>
<b>Nuevas opciones de Catálogo</b>	<p>En el caso que la institución necesite una nueva opción en alguno de los catálogos, deberá solicitarlo mediante el correo <a href="mailto:consultascapturadoruif@cnbs.gob.hn">consultascapturadoruif@cnbs.gob.hn</a>, para su respectivo análisis. (El nuevo código del Catálogo será asignado por la CNBS)</p>
<b>Tasa de Cambio</b>	<p>La tasa a utilizar es la publicada por el BCH como Precio Promedio Diario del Dólar y se encuentra en la siguiente página <a href="https://www.bch.hn/tipo_de_cambiom.php">https://www.bch.hn/tipo_de_cambiom.php</a></p>

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>10 de 91</b>

<b>Transferencias Internacionales</b>	Para transferencias internacionales gestionadas en banca en línea en donde no se puede determinar el departamento y municipio se debe colocar el lugar donde se apertura la cuenta del cliente.
<b>Participación del Cliente</b>	<p><b>Transacción en Efectivo:</b> los participantes de las transacciones deben ser 3, las opciones 1 y 2 del catálogo 4 son obligatorias y pueden seleccionar las opciones 3 y 4 para el tercer participante.</p> <p><b>Transacciones Múltiples y Financieras:</b> Deben seleccionar 1 participante pudiendo seleccionar el que corresponda del catálogo 4.</p> <p><b>Transferencias y Remesas:</b> Se deben incluir 2 participantes debiendo indicar las participaciones 1 y 3 del catálogo 4.</p>
<b>Código Tipo de Identificación</b>	<p>Cuando en los casos en los que no se pueda obtener el número de identificación del usuario (persona que no es cliente de la institución y que sea remitente o beneficiario de una transacción) se deberá seleccionar el código 8 del catálogo N°15 y se deberá generar un código de identificación genérico.</p> <p>La Identificación Generada por la Institución debe comenzar con el Tipo y Código de institución seguido de incluir solamente 5 caracteres a criterio de la institución Ejemplo: <b>011000001</b></p>

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>11 de 91</b>

#### 4. ARCHIVOS

Los archivos descritos a continuación deben de ser reportados dentro de una carpeta comprimida, a continuación, se describe la nomenclatura.

Abreviatura	Descripción
<b>UIF</b>	Unidad de Inteligencia Financiera
<b>TR</b>	Transacciones
<b>00</b>	Todos los Archivos ASCII
<b>AAAA</b>	Año de la Fecha de Reporte
<b>MM</b>	Mes de la Fecha de Reporte
<b>DD</b>	Día de la Fecha de Reporte
<b>ZIP</b>	Extensión del archivo

	Propietario del documento	Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones	Código	
	Nombre		Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF	Versión
			Fecha	13 enero 2021
			Página	12 de 91

## 4.1 TRANSACCIONES EN EFECTIVO O MULTIPLES

### 4.1.1 Nombre del Archivo

A continuación, se describe la nomenclatura para el nombre del archivo de reporte de información:

Abreviatura	Descripción
<b>UIF</b>	Unidad de Inteligencia Financiera
<b>TR</b>	Transacciones
<b>01</b>	Transacciones en Efectivo o Múltiples
<b>AAAA</b>	Año de la Fecha de Reporte
<b>MM</b>	Mes de la Fecha de Reporte
<b>DD</b>	Día de la Fecha de Reporte
<b>ASC</b>	Extensión del archivo

Ejemplo:

Reporte de Datos del 31 de Enero de 2015																		
NOMBRE DEL SISTEMA							FECHA DE REPORTE							EXTENSION				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
U	I	F	T	R	0	1	2	0	1	5	0	1	3	1	.	A	S	C

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
				Versión
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>13 de 91</b>

#### 4.1.2 Estructura

A continuación, se define el diseño de la estructura del archivo

No	Descripción	Formato	Longitud Máxima	Catálogo Referencia	Requerido
1.	Tipo de Institución	Alfanumérico	2		Si
2.	Código de Institución	Alfanumérico	2		Si
3.	Código de Sucursal	Alfanumérico	2		Si
4.	Código de Agencia	Alfanumérico	2		Si
5.	Fecha de Reporte de Datos	Alfanumérico	8		Si
6.	Numero de Transacción	Alfanumérico	50		Si
7.	Fecha de Transacción	Fecha	8		Si
8.	Es Múltiple	Numérico	1	N°2	Si
9.	Código de Tipo de Transacción	Numérico	6	N°11	Si
10.	Código de Origen Destino	Numérico	3	N°8	Si
11.	Código Tipo de Producto	Numérico	6	N°10	Si
12.	Número Producto Afectado	Alfanumérico	50		Si
13.	Código de Moneda	Numérico	1	N°1	Si
14.	Monto	Numérico	19		Si
15.	Código de Departamento Origen	Alfanumérico	2	N°5	Si
16.	Código de Municipio Origen	Alfanumérico	2	N°6	Si
17.	Tasa de cambio	Numérico	3,4		Si

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>14 de 91</b>

### 4.1.3 Descripción

Se detalla la descripción o concepto de los campos

No	Nombre	Descripción
1	Tipo de Institución	Clasificación de las instituciones supervisadas (Sujetos Obligados) por sector por ejemplo: Bancos Comerciales, Remesadoras etc.
2	Código de Institución	Código de la institución según tipo asignado por la CNBS
3	Código de Sucursal	Código de sucursal asignado por la CNBS
4	Código de Agencia	Código de agencia asignado por la CNBS
5	Fecha de Reporte de Datos	Fecha en la que se reporta los datos de transacciones en efectivo en formato AAAAMMDD, AAAA=Año, MM=Mes y DD=Día
6	Numero de Transacción	Código único de transacción que la institución supervisada asigna
7	Fecha de Transacción	Fecha en la que se realiza la transacción
8	Es Múltiple	Campo para identificar si la transacción es múltiple o no, ver Catalogo N° 2
9	Código de Tipo de Transacción	Código de Tipo de Transacción, ver Catalogo N°11
10	Código Origen Destino	<b>Origen:</b> Procedencia del efectivo que el cliente o usuario ingresa a la institución. <b>Destino:</b> Propósito para el cual el cliente o usuario retira el efectivo de la institución Elegir Opción de Catálogo No.8
11	Código Producto Afectado	Código de producto o instrumento utilizado en la transacción, ver Catalogo N°10
12	Número Producto Afectado	Número Producto Afectado de acuerdo con el <b>Código Producto Afectado</b> . Ejemplo: Si el código de producto es igual a 103002 que hace referencia a una cuenta de ahorro se debe ingresar el número de la cuenta de ahorro

	Propietario del documento	Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones	Código	
	Nombre		Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF	Versión
			Fecha	13 enero 2021
			Página	15 de 91

13	Código de Moneda	Código identificador de tipo de moneda en la que se realiza la transacción ver catalogo No. 1
14	Monto	<p>Valor monetario de la transacción debiéndose reportar en la moneda en la que se realizó la transacción</p> <p>Formato: 16 enteros y 2 decimales (no incluir separadores de miles) Ej. <b>100250.23</b></p> <p><b>En el caso donde el Tipo de Transacción sea Prestamos: el Monto corresponderá al</b> Valor monetario entregado al cliente después de la aplicación de deducción por gastos administrativos o cualquier otra deducción solicitada por el cliente.</p>
15	Código de Departamento Origen	Código de identificación departamental donde se origina la transacción
16	Código de Municipio Origen	Código de municipio donde se realiza la transacción.
17	Tasa de cambio	<p><b><u>Transacciones Múltiples en Efectivo</u></b></p> <p>La tasa de cambio que se debe utilizar es la del Precio Promedio Diario del Dólar que reporta el Banco Central (BCH), para realizar las conversiones de una moneda distinta del dólar a dólares y así determinar si el monto cumple con el requisito para ser reportado según la normativa.</p> <p><b><u>Transacción en Efectivo Única</u></b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La tasa de cambio para transacciones realizadas en lempiras o dólares deberá ser igual a 1 ya que cada moneda tiene su propio límite de moneda establecido para reporte según la norma de BCH.</li> <li>2. La tasa de cambio se utilizará únicamente para transacciones en moneda diferente a dólares o lempiras, por ejemplo:          Cliente se presenta a realizar un depósito en cuenta como moneda en Euros, se deberá validar si estos euros igual o sobrepasan el límite de reporte en dólares, pero la transacción siempre deberá ser realizada en la moneda que se realizó.</li> </ol>

	Propietario del documento	Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones	Código	
	Nombre		Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF	Versión
			Fecha	13 enero 2021
			Página	16 de 91

#### 4.1.4 Validaciones

Descripción de las condiciones que se deben cumplir

No.	Mensaje de Error	Descripción
7	Fecha de Transacción invalido	<p>La Fecha de Transacción debe de estar dentro del mes que se está reportando</p> <p><b>Ej.</b> Para el reporte del mes de enero el rango de fechas validas es del 01 de enero al 31 de enero del año en curso</p>
8	Transacción invalida	<p><b><u>Si es múltiple:</u></b> Las transacciones son múltiples cuando en un periodo igual a 1 mes; el acumulado de las mismas es mayor o igual a \$10,000.00 dólares o su equivalente en lempiras y que cada transacción individualmente no sea mayor que \$4,000 dólares o 200,000 lempiras, realizadas por o en beneficio de una sola persona natural o jurídica.</p> <p><b><u>Si es única en efectivo:</u></b> la transacción debe ser mayor o igual a \$4000.00 o L. 200000.00</p>
10	Código Origen Destino	<p>El código "0" solo es válido para transacciones en efectivo menores al límite establecido.</p>

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>17 de 91</b>

## 4.2 TRANSACCIONES FINANCIERAS

### 4.2.1 Nombre del Archivo

A continuación, se describe la nomenclatura para el nombre del archivo de reporte de información:

Abreviatura	Descripción
<b>UIF</b>	Unidad de Inteligencia Financiera
<b>TR</b>	Transacciones
<b>02</b>	Transacciones Financieras
<b>AAAA</b>	Año de la Fecha de Reporte
<b>MM</b>	Mes de la Fecha de Reporte
<b>DD</b>	Día de la Fecha de Reporte
<b>ASC</b>	Extensión del archivo

Ejemplo:

Reporte de Datos del 31 de Enero de 2015																		
NOMBRE DEL SISTEMA							FECHA DE REPORTE							EXTENSION				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
U	I	F	T	R	0	2	2	0	1	5	0	1	3	1	.	A	S	C

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
				Versión
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>18 de 91</b>

## 4.2.2 Estructura

A continuación, se define el diseño de la estructura del archivo

Nº	Descripción	Formato	Longitud Máxima	Catálogo Referencia	Requerido
1	Tipo de Institución	Alfanumérico	2		Si
2	Código de Institución	Alfanumérico	2		Si
3	Código de Sucursal	Alfanumérico	2		Si
4	Código de Agencia	Alfanumérico	2		Si
5	Fecha de Reporte de Datos	Alfanumérico	8		Si
6	Número de Transacción	Alfanumérico	50		Si
7	Fecha de Transacción	Fecha	8		Si
8	Código de Tipo de Transacción	Numérico	6	N°11	Si
9	Código Tipo de Producto	Numérico	6	N°10	Si
10	Número Producto Afectado	Alfanumérico	50		Si
11	Origen Destino Financieras	Alfanumérico	600		Si
12	Código de Moneda	Numérico	1	N°1	Si
13	Tasa de Cambio	Numérico	3,4		Si
14	Monto	Numérico	19		Si

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>19 de 91</b>

### 4.2.3 Descripción

Se detalla la descripción o concepto de los campos

No	Nombre	Descripción
1	Tipo de Institución	Código asignado por la CNBS para identificar el tipo de institución.
2	Código de Institución	Código asignado por la CNBS para identificar la institución.
3	Código de Sucursal	Código de sucursal asignado por la CNBS
4	Código de Agencia	Código de agencia asignado por la CNBS
5	Fecha de Reporte de Datos	Fecha en la que se reporta los datos de transacciones en efectivo en formato AAAAMMDD, AAAA=Año, MM=Mes y DD=Día
6	Número de Transacción	Código único de transacción que la institución supervisada asigna
7	Fecha de Transacción	Fecha en la que se realiza la transacción
8	Código de Tipo de Transacción	Código de Tipo de Transacción, ver Catalogo N°11
9	Código Tipo de Producto	Código de producto o instrumento utilizado en la transacción, ver Catalogo N°10
10	Número Producto Afectado	Número Producto Afectado de acuerdo al <b>Código Producto Afectado</b> . Ejemplo: Si el código de producto es igual a 103002 que hace referencia a una cuenta de ahorro se debe ingresar el número de la cuenta de ahorro

	Propietario del documento	Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones	Código	
	Nombre		Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF	Versión
			Fecha	13 enero 2021
			Página	20 de 91

11	Origen Destino Financieras	<p><b>Origen:</b> Procedencia del monto que el cliente ingresa a la institución según información del sistema.</p> <p><b>Destino final</b> para al cual el cliente remite la transacción Se debe describir el origen y el destino separados por un guion bajo ( _ ) para todas las transacciones financieras</p> <p><b><u>Ej1. Compra de cheque de caja</u></b> Número de Cuenta afectada por débito_ Número del cheque comprado.</p> <p><b><u>Ej2. Depósito de Cheque</u></b> Número de cuenta del emisor del cheque e institución financiera NCE001_InstitucionEmisora_NúmeroDeCuentaDondeSeDeposita.</p> <p><b><u>Ej3. Desembolso préstamo hipotecario:</u></b> Número de cuenta donde se desembolsa el préstamo_Motivo (Compra de casa, Compra de Terreno, Construcción de Casa, Mejoras a Propiedad etc.)</p>
12	Código de Moneda	Código identificador de tipo de moneda en la que se realiza la transacción ver catalogo No. 1
13	Tasa de Cambio	1. Realizar la conversión de todas las transacciones que se realicen en monedas distintas a lempiras únicamente para validar que la mismas igualen o superen el monto límite de reporte; las transacciones siempre deben ser reportadas en la moneda en que se realizaron.
14	Monto	<p>Valor monetario de la transacción debiéndose reportar en la moneda en la que se realizó la transacción</p> <p>Formato: 16 enteros y 2 decimales (no incluir separadores de miles) Ej. 100250.23</p>

	Propietario del documento	Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones	Código	
	Nombre	Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF	Versión	1.1.6
			Fecha	13 enero 2021
			Página	21 de 91

#### 4.2.4 Validaciones

Descripción de las condiciones que se deben cumplir

No.	Mensaje de Error	Descripción
5	Fecha de Transacción invalido	La Fecha de Transacción debe de estar dentro del mes que se está reportando <b>Ej.</b> Para el reporte del mes de enero el rango de fechas validas es del 01 de enero al 31 de enero del año en curso
14	Monto Invalido	Monto menor a L. 200000.00 o su equivalente en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de compra promedio del mes en que se reporta según el BCH.

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>22 de 91</b>

### 4.3 TRANSFERENCIAS Y REMESAS

#### 4.3.1 Nombre del Archivo

A continuación, se describe la nomenclatura para el nombre del archivo de reporte de información:

Abreviatura	Descripción
<b>UIF</b>	Unidad de Inteligencia Financiera
<b>TR</b>	Transacciones
<b>03</b>	Transferencias Remesas
<b>AAAA</b>	Año de la Fecha de Reporte
<b>MM</b>	Mes de la Fecha de Reporte
<b>DD</b>	Día de la Fecha de Reporte
<b>ASC</b>	Extensión del archivo

Ejemplo:

Reporte de Datos del 31 de Enero de 2015																		
NOMBRE DEL SISTEMA							FECHA DE REPORTE							EXTENSION				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
U	I	F	T	R	0	3	2	0	1	5	0	1	3	1	.	A	S	C

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
				Versión
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>23 de 91</b>

### 4.3.2 Estructura

A continuación, se define el diseño de la estructura del archivo

No	Descripción	Formato	Longitud Máxima	Catálogo Referencia	Requerido
1	Tipo de Institución	Alfanumérico	2		Si
2	Código de Institución	Alfanumérico	2		Si
3	Código de Sucursal	Alfanumérico	2		Si
4	Código de Agencia	Alfanumérico	2		Si
5	Fecha de Reporte	Alfanumérico	8		Si
6	Número de Transacción	Alfanumérico	50		Si
7	Código de Tipo de Transferencias	Numérico	2	N°3	Si
8	Fecha de Transacción	Fecha	8		Si
9	EsMúltiple	Numérico	1	N°2	Si
10	Código de Moneda	Numérico	2	N°1	Si
11	Monto	Numérico	19		Si
12	Operador de Remesas	Numérico	2	N°7	Si
13	Código de País Origen	Alfanumérico	2		Si
14	Código de Departamento Origen	Alfanumérico	2	N°5	No
15	Código de Municipio Origen	Alfanumérico	2	N°6	No
16	Ciudad Origen	Alfanumérico	200		No
17	Institución Financiera Origen	Alfanumérico	100		Si*
18	Cuenta Origen	Alfanumérico	30		No
19	Código de País Destino	Alfanumérico	2		Si
20	Código de Departamento Destino	Alfanumérico	2	N°5	No
21	Código de Municipio Destino	Alfanumérico	2	N°6	No
22	Ciudad Destino	Alfanumérico	200		No

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b> <b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Código	
	Nombre		Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>24 de 91</b>

No	Descripción	Formato	Longitud Máxima	Catálogo Referencia	Requerido
<b>23</b>	Cuenta Destino	Alfanumérico	30		No
<b>24</b>	Institución Financiera Destino	Alfanumérico	100		Si*
<b>25</b>	Tasa de Cambio	Numérico	3,4		Si
<b>26</b>	Numero SWIFT	Alfanumérico	11		NO

**\*Ver anexo II ya que depende del tipo de transacción**

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>25 de 91</b>

### 4.3.3 Descripción

No	Nombre	Descripción
1	Tipo de Institución	Código asignado por la CNBS para identificar el tipo de institución.
2	Código de Institución	Código asignado por la CNBS para identificar la institución.
3	Código de Sucursal	Código de sucursal asignado por la CNBS
4	Código de Agencia	Código de agencia asignado por la CNBS
5	Fecha de Reporte	Fecha en la que se reporta los datos de transacciones en efectivo en formato AAAAMMDD, AAAA=Año, MM=Mes y DD=Día
6	Número de Transacción	Código único de transacción que la institución supervisada asigna
7	Código de Tipo de Transferencia	Código de Tipo de Transferencia, ver Catalogo N° 3. Ver campos aplicables por tipo de transferencia en el anexo 2
8	Fecha de Transacción	Fecha en la que se realiza la transacción
9	Es Múltiple	Campo para identificar si la transacción es múltiple o no, ver Catalogo N° 2 Por el momento no se solicita la multiplicidad Por lo tanto, deberá ponerse la opción 2 del catálogo referido ("No")
10	Código de Moneda	Código identificador de tipo de moneda en la que se realiza la transacción ver catalogo No. 1
11	Monto	Valor monetario de la transacción debiéndose reportar en la moneda en la que se realizó la transacción Formato: 16 enteros y 2 decimales (no incluir separadores de miles) Ej. 100250.23
12	Operador de Remesas	Operador por el cual se procesa la remesa Ejemplo: Moneygram, Vigo y Western Unión
13	Código de País Origen	Código de país desde donde se origina la transferencia Los códigos de país deben ser los utilizados en la nomenclatura disponible en interconexión
14	Código de Departamento Origen	Código de identificación departamental donde se origina la transacción.
15	Código de Municipio Origen	Código de municipio donde se origina la transferencia.
16	Ciudad Origen	Nombre de la ciudad del país donde se origina la transferencia
17	Institución Financiera Origen	Nombre de la institución financiera que opera la transferencia en el país de origen. En caso de instituciones nacionales ingresar los nombres en Mayúscula y el Nombre corto de la Institución. Ejemplo: FICOHSA, FICENSA
18	Cuenta Origen	Número de la cuenta en la institución financiera de donde se origina la transferencia
19	Código de País Destino	Código de país donde se recibe la transferencia

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>26 de 91</b>

No	Nombre	Descripción
		Los códigos de país deben ser los utilizados en la nomenclatura disponible en interconexión.
<b>20</b>	Código de Departamento Destino	Código de identificación departamental donde se recibe la transacción.
<b>21</b>	Código de Municipio Destino	Código de municipio donde se recibe la transferencia.
<b>22</b>	Ciudad Destino	Nombre de la ciudad del país donde se recibe la transferencia
<b>23</b>	Cuenta Destino	Número de la cuenta en la institución financiera de donde se recibe la transferencia
<b>24</b>	Institución Financiera Destino	En caso de instituciones nacionales ingresar los nombres en Mayúscula y el Nombre corto de la Institución. Ejemplo: FICOHSA, FICENSA
<b>25</b>	Tasa de Cambio	<p>1. La tasa de cambio que se debe utilizar es la tasa de compra promedio del día que reporta el Banco Central (BCH), para realizar las conversiones de una moneda distinta a Lempiras y así determinar si el monto cumple con el requisito para ser reportado según la normativa.</p> <p>2. La tasa de cambio para moneda diferente a lempiras debe ser la de la moneda en la que se realizó la transacción para su convertibilidad a lempiras según la tasa compra estipulada por Banco Central (BCH) para determinar si el monto cumple con el requisito para ser reportado. (&gt;= L. 200,000.00)</p>
<b>26</b>	Numero SWIFT	Código que sirve para identificar al banco receptor de una transferencia internacional

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>27 de 91</b>

#### 4.3.4 Validaciones

Descripción de las condiciones que se deben cumplir

No.	Mensaje de Error	Descripción
14	El campo <b>Código de Departamento Origen</b> no debe estar en BLANCO	Cuando el país de origen es HONDURAS se debe seleccionar una opción de Departamento. Si el país es distinto a Honduras el campo deberá estar en blanco
15	El campo Código de Municipio Origen no debe estar en BLANCO	Cuando el país de origen es HONDURAS se debe seleccionar una opción de Municipio válida. Si el país es distinto a Honduras el campo deberá estar en blanco.
16	Campo no puede estar en blanco	Cuando país de origen es igual a Honduras el campo de contener información de la ciudad de origen.
20	El campo Código Departamento Destino no debe estar en BLANCO	Cuando el país de destino es HONDURAS se debe seleccionar una opción de Departamento. Si el país es distinto a Honduras el campo deberá estar en blanco.
21	El campo Código Municipio Destino no debe estar en BLANCO	Cuando el país de destino es HONDURAS se debe seleccionar una opción de Municipio válida. Si el país es distinto a Honduras el campo deberá estar en blanco.
22	Campo no puede estar en blanco	Cuando país de origen es igual a Honduras el campo de contener información de la ciudad de origen.

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>28 de 91</b>

## 4.4 CLIENTES

### 4.4.1 Nombre del Archivo

A continuación, se describe la nomenclatura para el nombre del archivo de reporte de información:

Abreviatura	Descripción
<b>UIF</b>	Unidad de Inteligencia Financiera
<b>TR</b>	Transacciones
<b>04</b>	Clientes
<b>AAAA</b>	Año de la Fecha de Reporte
<b>MM</b>	Mes de la Fecha de Reporte
<b>DD</b>	Día de la Fecha de Reporte
<b>ASC</b>	Extensión del archivo

Ejemplo:

Reporte de Datos del 31 de Enero de 2015																		
NOMBRE DEL SISTEMA							FECHA DE REPORTE							EXTENSION				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
U	I	F	T	R	0	4	2	0	1	5	0	1	3	1	.	A	S	C

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b> <b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Código	
	Nombre		Versión <b>1.1.6</b> Fecha <b>13 enero 2021</b> Página <b>29 de 91</b>	

#### 4.4.2 Estructura

A continuación, se define el diseño de la estructura del archivo

No	Descripción	Formato	Longitud Máxima	Catálogo Referencia
1	Tipo de Institución	Alfanumérico	2	
2	Código de Institución	Alfanumérico	2	
3	Fecha de Reporte	Alfanumérico	8	
4	Número de Identificación	Alfanumérico	18	
5	Nombre del Cliente	Alfanumérico	80	
6	Código Tipo de Identificación	Numérico	2	N°15
7	Código de Nacionalidad	Alfanumérico	2	
8	Código de Profesión	Numérico	3	N°18
9	Código de Actividad Económica	Alfanumérico	4	N°17
10	Código de Genero	Numérico	2	N°16
11	Dirección	Alfanumérico	100	
12	Código País Residencia	Alfanumérico	2	
13	Código Departamento Residencia	Alfanumérico	2	N°5
14	Código Municipio Residencia	Alfanumérico	2	N°6
15	Nombre Empresa donde Labora	Alfanumérico	50	
16	Tipo de persona	Numérico	2	N°12
17	CIF	Alfanumérico	20	

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>30 de 91</b>

### 4.4.3 Descripción

Se detalla la descripción o concepto de los campos

No	Nombre	Descripción
1	Tipo de Institución	Código asignado por la CNBS para identificar el tipo de institución.
2	Código de Institución	Código asignado por la CNBS para identificar la institución.
3	Fecha de Reporte	Fecha en la que se reporta los datos de transacciones en efectivo en formato AAAAMMDD, AAAA=Año, MM=Mes y DD=Día
4	Número de Identificación	Número que figura en el documento de identificación oficial de la persona natural o jurídica.
5	Nombre del Cliente	Nombre completo de persona natural o jurídica.
6	Código Tipo de Identificación	Tipo de identificación que presenta el cliente que puede ser: Tarjeta de Identidad, RTN
7	Código de Nacionalidad	Código de país de origen del cliente los códigos de país deben ser los utilizados en la nomenclatura disponible en interconexión
8	Código de Profesión	Código de profesiones según catalogo provisto por este capturador
9	Código de Actividad Económica	Código de actividad económica según catalogo provisto por este capturador
10	Código de Genero	Código de género: Masculino, Femenino
11	Dirección	Detalle de la dirección de residencia, trabajo o lugar de operación del cliente
12	Código País Residencia	Código de país Los códigos de país deben ser los utilizados en la nomenclatura disponible en interconexión
13	Código Departamento Residencia	Código del departamento de residencia del cliente según catálogo del capturador
14	Código Municipio Residencia	Código del municipio de residencia del cliente según catálogo del capturador
15	Nombre Empresa donde Labora	Nombre la empresa donde labora la persona que se presenta a realizar la transacción en efectivo
16	Tipo de persona	Determina el tipo de persona: Natural o Jurídica
17	CIF	Código de identificación del cliente dentro de la institución que reporta.

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>31 de 91</b>

#### 4.4.4 Validaciones

Descripción de las condiciones que se deben cumplir

No.	Mensaje de Error	Descripción
4	Número de identidad con caracteres inválidos	El número de identificación no puede llevar caracteres especiales como por ejemplo guiones (-), puntos, plecas o espacios
4	Numero de identidad no es válido con tipo de identificación	El error ocurre cuando se ingresan letras en los tipos de documento: Tarjeta de Identidad, Tarjeta de Residencia, y RTN
4	Numero de identidad no es válido con tipo de identificación	Identificaciones No identificadas de Remesas  Código Institución + código de departamento de Pago o Envío en territorio nacional (debe coincidir con el departamento de origen o destino hondureña) + correlativo de 10 dígitos (Ej. 0120080000000001-Ficohsa Francisco Morazán Usuario #1)
12	El campo <b>Código País Residencia</b> no debe estar en BLANCO	Los códigos para país de residencia deberán ser los que se encuentran en el catálogo de nomenclatura de países en la sección de códigos de interconexión financiera
13	El campo Código Departamento Residencia no debe estar en BLANCO cuando el país de residencia es Honduras	Cuando el país de residencia es HONDURAS se debe seleccionar una opción para Departamento válida. Si el país es distinto a Honduras el campo deberá ser "00" (No Aplica).
14	El campo Código Municipio Residencia no debe estar en BLANCO cuando el país de residencia es Honduras (HN)	Cuando el país de residencia es HONDURAS se debe seleccionar una opción para Municipio válida. Si el país es distinto a Honduras el campo deberá ser "00" (No Aplica).

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>32 de 91</b>

## 4.5 RELACIONES CLIENTES

### 4.5.1 Nombre del Archivo

A continuación, se describe la nomenclatura para el nombre del archivo de reporte de información:

Abreviatura	Descripción
<b>UIF</b>	Unidad de Inteligencia Financiera
<b>TR</b>	Transacciones
<b>05</b>	Relaciones Clientes
<b>AAAA</b>	Año de la Fecha de Reporte
<b>MM</b>	Mes de la Fecha de Reporte
<b>DD</b>	Día de la Fecha de Reporte
<b>ASC</b>	Extensión del archivo

Ejemplo:

Reporte de Datos del 31 de Enero de 2015																		
NOMBRE DEL SISTEMA							FECHA DE REPORTE							EXTENSION				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
U	I	F	T	R	0	5	2	0	1	5	0	1	3	1	.	A	S	C

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>33 de 91</b>

#### **4.5.2 Estructura**

A continuación, se define el diseño de la estructura del archivo

No	Descripción	Formato	Longitud Máxima	Catálogo Referencia
<b>1</b>	Tipo de Institución	Alfanumérico	2	
<b>2</b>	Código de Institución	Alfanumérico	2	
<b>3</b>	Fecha de Reporte	Alfanumérico	8	
<b>4</b>	Número de Identificación	Alfanumérico	18	
<b>5</b>	Número de Transacción	Alfanumérico	50	
<b>6</b>	Código de Participación	Numérico	2	N°4

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>34 de 91</b>

### 4.5.3 Descripción

Se detalla la descripción o concepto de los campos

No	Nombre	Descripción
1	Tipo de Institución	Código asignado por la CNBS para identificar el tipo de institución.
2	Código de Institución	Código asignado por la CNBS para identificar la institución.
3	Fecha de Reporte	Fecha en la que se reporta los datos de transacciones en efectivo en formato AAAAMMDD, AAAA=Año, MM=Mes y DD=Día
4	Número de Identificación	Número que figura en el documento de identificación oficial de la persona natural o jurídica.
5	Número de Transacción	Código único de transacción que la institución supervisada asigna
6	Código de Participación	Código del tipo de participación de los clientes o usuarios según catalogo

### 4.5.4 Validaciones

Descripción de las condiciones que se deben cumplir

No.	Mensaje de Error	Descripción
1	Los campos no deben estar vacíos	Ningunos de los campos de esta tabla deberá estar vacío

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>35 de 91</b>

## 4.6 ALTAS Y BAJAS DE CLIENTES

### 4.6.1 Nombre del Archivo

A continuación, se describe la nomenclatura para el nombre del archivo de reporte de información:

Abreviatura	Descripción
<b>UIF</b>	Unidad de Inteligencia Financiera
<b>AB</b>	Altas y Bajas
<b>06</b>	Registro de altas y bajas
<b>AAAA</b>	Año de la Fecha de Reporte
<b>MM</b>	Mes de la Fecha de Reporte
<b>DD</b>	Día de la Fecha de Reporte
<b>ASC</b>	Extensión del archivo

Ejemplo:

Reporte de Datos del 31 de Enero de 2015																		
NOMBRE DEL SISTEMA							FECHA DE REPORTE							EXTENSION				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
U	I	F	A	B	0	6	2	0	1	5	0	1	3	1	.	A	S	C

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
				Versión
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>36 de 91</b>

#### **4.6.2 Estructura**

A continuación, se define el diseño de la estructura del archivo

No	Descripción	Formato	Longitud Máxima	Catálogo Referencia	Requerido
1	Tipo de Institución	Alfanumérico	2		Si
2	Código de Institución	Alfanumérico	2		Si
3	Fecha de Reporte de Datos	Alfanumérico	8		Si
4	CIF	Alfanumérico	20		Si
5	Nombre del Cliente	Alfanumérico	80		Si
6	Tipo de Persona	Numérico	1	N°12	Si
7	Número de Identificación	Alfanumérico	18		Si
8	Código Tipo de Identificación	Numérico	2	N°15	Si
9	Fecha Inicio Relación	Fecha	8		Si
10	Estado	Numérico	1	N°13	SI
11	Fecha Cambio Estado	Fecha	8		SI
12	PEP	Numérico	1	N° 14	Si
13	APNFD	Numérico	1	N°14	Si

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>37 de 91</b>

### 4.6.3 Descripción

No	Nombre	Descripción
1	Tipo de Institución	Código asignado por la CNBS para identificar el tipo de institución.
2	Código de Institución	Código asignado por la CNBS para identificar la institución.
3	Fecha de Reporte de Datos	Fecha en la que se reporta los datos de transacciones en efectivo en formato AAAAMMDD, AAAA=Año, MM=Mes y DD=Día
4	CIF	Código de identificación del cliente dentro de la institución reportante
5	Nombre del Cliente	Nombre completo de persona natural o jurídica.
6	Tipo de Persona	Determina el tipo de persona: Natural o Jurídica
7	Número de Identificación	Número que figura en el documento de identificación oficial de la persona natural o jurídica.
8	Código Tipo de Identificación	Tipo de identificación que presenta el cliente que puede ser: Tarjeta de Identidad, RTN
9	Fecha Inicio Relación	Fecha de inicio de relación con el sujeto obligado.
10	Estado	Indica el estatus del cliente en la base de datos del Sujeto Obligado los cuales pueden ser: Activo o Inactivo
11	Fecha Cambio de Estado	Fecha en la que el cliente cambia de estado de activo a inactivo o viceversa.
12	PEP	Indica si el cliente es o no PEP.
13	APNFD	Indica si el cliente pertenece al sector APNFD

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>38 de 91</b>

#### 4.6.4 Validaciones

Descripción de las condiciones que se deben cumplir

No.	Mensaje de Error	Descripción
10	La fecha de cambio de estado está fuera de rango	La fecha de cambio de estado debe estar en el rango de 6 meses anteriores o igual a la fecha de en la que se realiza el reporte.
9	Fecha Inicio Relación	<i>Para el segundo reporte:</i> La fecha de inicio de relación debe estar en el rango de 6 meses anteriores o igual a la fecha de en la que se realiza el reporte.
	Registro duplicado	No se puede reportar para una misma fecha de reporte 2 o más CIF iguales

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
				Versión
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>39 de 91</b>

## ANEXOS I

### CATALOGOS

#### 1 TIPOS DE MONEDA

Código	Descripción
1	Lempiras
2	Dólares
3	Euros

#### 2 ES MULTIPLE

Código	Descripción
1	Si
2	No

#### 3 TIPO DE TRANSFERENCIAS

Código	Descripción
1	Envío de Remesa
2	Pago de Remesa
3	Traslado entre cuentas internas
4	Transferencia ACH
5	Transferencia LBTR
6	Transferencias Internacionales
7	Giros Bancarios

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>40 de 91</b>

#### 4 TIPO DE PARTICIPACION DEL CLIENTE

Código	Descripción	Efectivo	Financieras	Remesas
1	Persona que se presenta a la institución a realizar la operación (Remitente o Emisor)	Permitido	Permitido	Permitido
2	Persona a nombre de quien se realiza la operación	Permitido		
3	Beneficiario	Permitido	Permitido	Permitido
4	Beneficiario de endoso		Permitido	
5	Contratante	Permitido	Permitido	
6	Asegurado	Permitido	Permitido	

#### 5 CODIGO DEPARTAMENTO DE ORIGEN

Descripción
Usar códigos oficiales de departamentos de la Republica de Honduras.

#### 6 CODIGOS MUNICIPIO DE ORIGEN

Descripción
Usar códigos oficiales de municipios de la Republica de Honduras.

#### 7 OPERADOR DE REMESAS

Código	Descripción
0	No aplica
1	Moneygram
2	Western Union
3	Vigo
4	Uniteller
5	Intermex
6	La Nacional
7	Viamericas
8	Dolex
9	Envío de dinero Bancomer
10	Transfast TF

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
				Versión
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>41 de 91</b>

Código	Descripción
11	Ria
12	Wells Fargo - ExpressSend
13	Agente Atlantida USA
14	Atlantida Connect
15	Intercambio Express
16	Enramex
17	Europhil
18	Small World
19	More Money Transfer
20	Ficohsa Express
21	Delgado Travel
22	Groupex
23	Girasol
24	Transnetwork
25	R&T
26	Segue Money Transfer Services
27	Trans Fast
28	Univision Remesas
29	XOOM Paypal
30	Barri
31	Dinex
32	Remitly
33	Maxi transfer
34	Choice money transfer
35	Money exchange
36	IDT corporation/ boss revolution

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>42 de 91</b>

## 8 ORIGEN DESTINO

Código	Descripción
0.	No aplica (transacciones menores al límite)
1.	Retiro de otro sujeto obligado
2.	Depósito de otro sujeto obligado
3.	Préstamo de otro sujeto obligado
4.	Por venta de inmueble
5.	Por venta de vehículo
6.	Por compra o venta de café
7.	Por venta de mariscos
8.	Herencia
9.	Prestaciones laborales
10.	Para compra de vehículo
11.	Para compra de inmueble
12.	Para pago a proveedores
13.	Para pago de planilla
14.	Ingresos del negocio
15.	Préstamos otorgados
16.	Para inversión en negocio.
17.	Consolidación de deudas
18.	Por ventas del negocio
19.	Cancelación de cuenta
20.	Por certificado de deposito
21.	Para compra de equipo y maquinaria
22.	Para pago de excedentes
23.	Por compra o venta de ganado
24.	Por compra o venta de palma africana
25.	Por compra o venta de naranja
26.	Por compra o venta de electrodomésticos
27.	Para construcción
28.	Para compra o venta de granos básicos
29.	Mejoras de vivienda
30.	Para depósito en otra cuenta
31.	Para compra de dólares
32.	Compra de combustible
33.	Compra de larva de camaron
34.	Pago de alquiler de terrenos
35.	Compra de ropa y zapatos
36.	Compra de azucar

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>43 de 91</b>

Código	Descripción
37.	Compra de frijoles
38.	Compra de maiz
39.	Compra de banano
40.	Compra de arroz
41.	Compra de madera
42.	Compra de aceite vegetal
43.	Compra de lacteos
44.	Compra de materiales de constr
45.	Exportacion de melon
46.	Compra de oro
47.	Compra de plata
48.	Compra de material reciclable
49.	Compra de otros metales
50.	Compra de abarroteria al por mayor
51.	Compra de abarroteria
52.	Traslado de fondos a
53.	Compra de refrescos
54.	Servicios turisticos
55.	Compra de malanga
56.	Compra de semilla de marañon
57.	Compra de concentrado animales
58.	Compra de mercaderia
59.	Compra de vegetales
60.	Compra de articulos de plastico
61.	Compra de aguardiente
62.	Ahorro aportaciones socios
63.	Efectivo incautado
64.	Recaudacion de impuestos
65.	Compra de cal
66.	Compra de oca
67.	Pago de facturas
68.	Compra de cigarrillos
69.	Compra de muebles
70.	Compra de telas
71.	Compra de utiles escolares
72.	Compra de comida
73.	Compra de medicamentos
74.	Compra de arcilla

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>44 de 91</b>

Código	Descripción
75.	Compra de piedra
76.	Compra de pescado
77.	Compra de aves
78.	Compra de cerdos
79.	Compra de solares
80.	Compra de papas
81.	Abono a tarjeta de credito
82.	Pago de seguro
83.	Compra de fertilizantes
84.	Pago de honorarios profesional
85.	Compra de mariscos
86.	Compra de langosta
87.	Compra de carburantes
88.	Compra de licores
89.	Compra de cemento
90.	Reintegro de fondos
91.	Donaciones recibidas
92.	Compra de galletas lido
93.	Compra de retroexcavadora
94.	Proyecto vaso de leche
95.	Venta de jugos
96.	Compra de insumos
97.	Compra de lubricantes
98.	Compra de chatarra
99.	Compra de repuestos para vehiculo
100.	Compra de celulares
101.	Pago de poliza de importacion
102.	Compra de supermercado
103.	Compra de ropa usada
104.	Compra derivados de combustibl
105.	Compra de resina de pino
106.	Compra de papeleria
107.	Compra de volqueta
108.	Compra de maquinaria
109.	Recaudacion de enee
110.	Recaudacion impuestos fiscales
111.	Compra de agroquimicos
112.	Pago de inscripciones en congr

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>45 de 91</b>

Código	Descripción
113.	Venta de combustible
114.	Venta de terreno
115.	Venta de larva de camaron
116.	Venta de ropa de zapatos
117.	Venta de azucar
118.	Venta de frijoles
119.	Venta de maiz
120.	Venta de banano
121.	Venta de arroz
122.	Venta de madera
123.	Venta de aceite vegetal
124.	Venta de lacteos
125.	Venta de materiales de construccion
126.	Venta de oro
127.	Venta de plata
128.	Venta de material reciclable
129.	Venta de otros metales
130.	Venta de abarroteria
131.	Venta de refrescos
132.	Venta de malanga
133.	Venta de semilla de marañon
134.	Venta de mercaderia
135.	Venta de vegetales
136.	Venta de articulos de plastico
137.	Venta de material para elabora
138.	Venta de aguardiente
139.	Venta de casa
140.	Venta de cal
141.	Venta de ocra
142.	Venta de cigarrillos
143.	Venta de muebles
144.	Venta de telas
145.	Venta de utiles escolares
146.	Venta de comida
147.	Venta de medicamentos
148.	Venta de arcilla
149.	Venta de piedra
150.	Venta de pescado

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>46 de 91</b>

Código	Descripción
151.	Venta de aves
152.	Venta de cerdos
153.	Venta de solares
154.	Venta de papas
155.	Retiro de tarjeta de debito
156.	Venta de fertilizantes
157.	Venta de propiedad
158.	Venta de langosta
159.	Venta de carburantes
160.	Venta de licores
161.	Venta de cemento
162.	Venta de galletas lido
163.	Venta de retroexcavadora
164.	Venta de finca
165.	Venta de insumos
166.	Venta de lubricantes
167.	Venta de chatarra
168.	Venta de celulares
169.	Venta de supermercado
170.	Venta de ropa usada
171.	Venta derivados de combustible
172.	Venta de resina de pino
173.	Venta de papeleria
174.	Venta de volqueta
175.	Venta de agroquimicos
176.	Compra de recargas
177.	Compra de bisuteria
178.	Compra/venta de ruta de vehiculos
179.	Compra de boletos aereos
180.	Compra de llantas
181.	Compra de productos de consumo
182.	Compra de apartamento
183.	Pago de servicios publicos
184.	Pago de servicios medicos
185.	Pago de estudios universitario
186.	Pago de viaje
187.	Alquiler de maquinaria pesada
188.	Juegos de maquinas tragamoneda

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>47 de 91</b>

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
<b>189.</b>	Proyecto de salud
<b>190.</b>	Caso en demanda judicial
<b>191.</b>	Servicios de transporte
<b>192.</b>	Viaticos
<b>193.</b>	Venta de recargas
<b>194.</b>	Venta de bisuteria
<b>195.</b>	Venta de dolares
<b>196.</b>	Venta de boletos aereos
<b>197.</b>	Venta de llantas
<b>198.</b>	Venta de productos de consumo
<b>199.</b>	Venta de apartamento
<b>200.</b>	Compra de acciones
<b>201.</b>	Venta de acciones
<b>202.</b>	Pago de vacaciones
<b>203.</b>	Pago diezmo
<b>204.</b>	Venta de autenticas
<b>205.</b>	Compra de pirotecnia
<b>206.</b>	Venta de pirotecnia
<b>207.</b>	Traslado de fondos a otro banco
<b>208.</b>	Servicios de telecomunicacione
<b>209.</b>	Retencion
<b>210.</b>	Bonificacion
<b>211.</b>	Ofrenda
<b>212.</b>	Compra de repuestos
<b>213.</b>	Venta de repuestos
<b>214.</b>	Compra de tabaco
<b>215.</b>	Venta de tabaco
<b>216.</b>	Donaciones
<b>217.</b>	Donaciones por campañas politica
<b>218.</b>	Envase, empaques, embalajes
<b>219.</b>	Compra de barco
<b>220.</b>	Venta de barco
<b>221.</b>	Compra de yate
<b>222.</b>	Venta de yate
<b>223.</b>	Pago de loteria
<b>224.</b>	Venta de loteria
<b>225.</b>	Servicio de mecanica
<b>226.</b>	Pago de premio de loteria

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b> <b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Código	
	Nombre		Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>48 de 91</b>

Código	Descripción
227.	Remesa recibida
228.	Pago de indemnizacion
229.	Servicio de reposteria
230.	Recaudacion de colegiaturas
231.	Campamento
232.	Venta de libros
233.	Alquiler de casas
234.	Servicios hoteleros
235.	Servicios de discoteca
236.	Pago recepcion de encomienda
237.	Desembolso de incapacidad
238.	Gasto por retencion transporte
239.	Mantenimiento a edificio
240.	Venta de equipo
241.	Servicio investig antropologic
242.	Pago a colaboradores
243.	Proyecto de electricidad
244.	Venta de flores
245.	Retiro para caja chica
246.	Compra de huevos
247.	Pago de pension
248.	Servicios de carpinteria
249.	Venta de carnes
250.	Servicios de administracion
251.	Venta de vidrio
252.	Venta de aluminio
253.	Gastos funebres
254.	Envio de remesa
255.	Contratista
256.	Renta de edificio
257.	Divisas provenientes del extra
258.	Mantenimiento a rancho
259.	Servicios domesticos
260.	Servicios de construccion
261.	Confeccion de ropa
262.	Traslado de otros bancos
263.	Ahorros personales
264.	Compra de harina

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>49 de 91</b>

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
265.	Venta de harina
266.	Arrendamientos
267.	Compra de autenticas
268.	Venta de frutas
269.	Compra de frutas
270.	Venta de franquicias
271.	Alquiler de apartamento
272.	Venta de taquilla
273.	Pago de reparacion
274.	Compra de cuero
275.	Gastos feria patronal
276.	Sueldo
277.	Servicios hospitalarios
278.	Venta de materia prima
279.	Compra de materia prima
280.	Servicios tecnicos
281.	Servicio de casino
282.	Compra de cardamomo
283.	Venta de cardamomo
284.	Compra de moneda extranjera
285.	Venta de moneda extranjera
286.	Ahorro de aportaciones
287.	Ahorro de ganancias del negocio
288.	Ahorro de ingreso por alquileres
289.	Ahorro de prestaciones laborales
290.	Ahorro de salario u honorarios profesionales
291.	Ahorros familiares
292.	Alquiler de vehiculo
293.	Anticipo de prestaciones
294.	Apertura de cuenta en otra inst. Financiera
295.	Aportacion a financiamiento de campaña
296.	Aportaciones de afiliados
297.	Ayuda humanitaria
298.	Ayuda internacional
299.	Beneficio pago de seguro de gastos medicos
300.	Beneficio pago de seguro de siniestros
301.	Beneficio pago de seguro de vida
302.	Cambio de cheque de caja

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>50 de 91</b>

Código	Descripción
303.	Cambio de cheque de la misma inst financiera
304.	Cambio de cheque de otra inst financiera
305.	Cambio de efectivo
306.	Cambio de efectivo tiendas supermercado
307.	Cancelacion anticipada de extrafinanciamiento
308.	Cancelacion anticipada de prestamo
309.	Cancelacion de certificado de deposito
310.	Cancelacion de cuenta petition del cliente
311.	Cancelacion de cuenta por decision administrativa
312.	Cancelacion de cuenta por fallecimiento
313.	Cancelacion de deudas de tarjeta de credito
314.	Cancelacion de extrafinanciamiento
315.	Cancelacion de poliza de seguro
316.	Cancelacion de prestamo
317.	Carga de atm /servicios financieros
318.	Cobro de clientes en panaderias
319.	Cobro de peaje
320.	Comision por compra/ventas
321.	Compra de casa
322.	Compra de contenedor
323.	Compra de finca
324.	Compra de generador
325.	Compra de madera
326.	Compra de pasajes aereos
327.	Compra de producto textil
328.	Compra de propiedad
329.	Compra de terreno
330.	Compra/venta articulos usados en eeuu
331.	Compra/venta de accesorios para vehiculo
332.	Compra/venta de aceite para vehiculo
333.	Compra/venta de baterias para vehiculo
334.	Compra/venta de café
335.	Compra/venta de camarones
336.	Compra/venta de carne
337.	Compra/venta de celulares / accesorios
338.	Compra/venta de cheque de caja
339.	Compra/venta de cigarrillos
340.	Compra/venta de concentrado

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión
		Fecha		<b>13 enero 2021</b>
		Página		<b>51 de 91</b>

Código	Descripción
341.	Compra/venta de divisas
342.	Compra/venta de equipo de cocina
343.	Compra/venta de equipo de comunicaciones
344.	Compra/venta de fertilizantes
345.	Compra/venta de insumos o equipo medico
346.	Compra/venta de lacteos
347.	Compra/venta de latas de café
348.	Compra/venta de llantas
349.	Compra/venta de lubricantes para vehiculo
350.	Compra/venta de maquinaria
351.	Compra/venta de materia prima
352.	Compra/venta de material de construccion
353.	Compra/venta de mercaderia
354.	Compra/venta de mobiliario
355.	Compra/venta de pintura automotriz
356.	Compra/venta de quintales de café
357.	Compra/venta de refrescos o bebidas
358.	Compra/venta de regargas
359.	Compra/venta de repuestos automotrices
360.	Compra/venta granos basicos
361.	Construccion de proyecto habitacional
362.	Construccion de vivienda
363.	Desembolso de extrafinanciamiento
364.	Desembolso de intrafinanciaamiento
365.	Desembolso de prestamo
366.	Devolucion de aportaciones al rap
367.	Devolucion de efectivo
368.	Devolucion de viaticos
369.	Dinero traído de la usa por trabajo o de un familiar
370.	Distribucion de productos americanos
371.	Efectivo obtenido de un familiar
372.	Efectivo obtenido por demanda
373.	Envio de efectivo a loto
374.	Exportacion de café
375.	Extrafinanciamiento otorgado
376.	Gastos de viaje
377.	Gastos medicos
378.	Honorarios profesionales

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
				Versión
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>52 de 91</b>

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
<b>379.</b>	Ingreso por alquiler de equipo o maquinaria
<b>380.</b>	Ingreso por alquiler de numero de taxi
<b>381.</b>	Ingreso por alquiler de propiedad
<b>382.</b>	Ingresos por consultorias
<b>383.</b>	Pago a ihcafe por costos de exportacion
<b>384.</b>	Pago a productores de café
<b>385.</b>	Pago colegiatura
<b>386.</b>	Pago de afiliados
<b>387.</b>	Pago de aguinaldo
<b>388.</b>	Pago de alimentacion
<b>389.</b>	Pago de bono
<b>390.</b>	Pago de catorceavo
<b>391.</b>	Pago de cirugia
<b>392.</b>	Pago de comisiones
<b>393.</b>	Pago de desaduanaje de vehiculo
<b>394.</b>	Pago de evento
<b>395.</b>	Pago de flete maritimo
<b>396.</b>	Pago de flete aduaneros
<b>397.</b>	Pago de fletes por transporte
<b>398.</b>	Pago de impuesto de bienes inmuebles
<b>399.</b>	Pago de impuesto sobre la renta
<b>400.</b>	Pago de impuestos
<b>401.</b>	Pago de impuestos de importacion
<b>402.</b>	Pago de impuestos de tradicion
<b>403.</b>	Pago de impuestos sobre venta
<b>404.</b>	Pago de matricula de vehiculo
<b>405.</b>	Pago de perdida total de vehiculo
<b>406.</b>	Pago de planilla
<b>407.</b>	Pago de planilla a cortadores de cafe
<b>408.</b>	Pago de poliza para vehiculo
<b>409.</b>	Pago de premios
<b>410.</b>	Pago de prestaciones laborales
<b>411.</b>	Pago de prestamo de consumo
<b>412.</b>	Pago de prestamo de vehiculo
<b>413.</b>	Pago de prestamo hipotecario
<b>414.</b>	Pago de prestamo no bancario
<b>415.</b>	Pago de prestamo personal
<b>416.</b>	Pago de prima para compra de vehiculo

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>53 de 91</b>

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>
<b>417.</b>	Pago de proveedores de cafe
<b>418.</b>	Pago de salarios
<b>419.</b>	Pago de tarjeta de credito
<b>420.</b>	Pago de viaticos
<b>421.</b>	Pago extrafinanciamiento
<b>422.</b>	Pago flete envio de vehiculos
<b>423.</b>	Pago impuestos municipales
<b>424.</b>	Pago impuetos aduaneros
<b>425.</b>	Pago introduccion de vehiculo
<b>426.</b>	Pago por reclamo poliza de vehiculo
<b>427.</b>	Para apertura de certificado de deposito
<b>428.</b>	Para apertura de fondo de pensiones
<b>429.</b>	Para apertura de negocio
<b>430.</b>	Para cancelar prestamo en otra institucion
<b>431.</b>	Para deposito a cuenta de otra inst financiera
<b>432.</b>	Para deposito a cuenta de un tercero
<b>433.</b>	Por devolucion de compra de vehiculo
<b>434.</b>	Por exportacion de café
<b>435.</b>	Produccion de arnes para vehiculo
<b>436.</b>	Proviene de ahorro en otra inst. Financiera
<b>437.</b>	Tranferencias de filiales
<b>438.</b>	Transporte de valores
<b>439.</b>	Venta de apartamento
<b>440.</b>	Venta de comida en cafeteria
<b>441.</b>	Venta de finca
<b>442.</b>	Venta de refrescos en cafeteria
<b>443.</b>	Ventas al por mayor

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>54 de 91</b>

## 10 TIPOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

### 10.1 BOLSAS DE VALORES

Código	Descripción
<b>101001</b>	Letras Liquidez
<b>101002</b>	Letras Estructurales
<b>101003</b>	Bonos Estructurales
<b>101004</b>	Bonos Privados
<b>101005</b>	Certificados de Depósito

### 10.2 COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Código	Producto
<b>102001</b>	Vida Individual
<b>102002</b>	Vida Colectivo
<b>102003</b>	Accidentes y Enfermedades
<b>102004</b>	Gastos Médicos/Vida
<b>102005</b>	Incendio y Líneas Aliadas
<b>102006</b>	Vehículos Automotores
<b>102007</b>	Seguro de Transporte Terrestre
<b>102008</b>	Seguro de Transporte Aéreo
<b>102009</b>	Seguro de Transporte Marítimo
<b>102010</b>	Seguro de Equipo de Contratistas
<b>102011</b>	Seguro de Equipo Electrónico
<b>102012</b>	Seguro de Rotura de Maquinaria
<b>102013</b>	Seguro de Calderas
<b>102014</b>	Seguro de Responsabilidad Civil
<b>102015</b>	Seguro de Riesgos Profesionales
<b>102016</b>	Seguro de Dinero y Valores
<b>102017</b>	Seguro de Banqueros
<b>102018</b>	Seguro de Aviación
<b>102019</b>	Seguro de Casco Marítimo
<b>102020</b>	Seguro de Montaje
<b>102021</b>	Seguro de Lucro Cesante
<b>102022</b>	Seguro de Robo y Hurto
<b>102023</b>	Seguro de Renta de Alquileres
<b>102024</b>	Seguro de Agrícola
<b>102025</b>	Seguro de Ganadero

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>55 de 91</b>

Código	Producto
102026	Seguro de Crédito a la Exportación
102027	Seguro de Pecuarios
102028	Seguro de Rotura de Cristales
102029	Seguro de Avícola
102030	Seguro de Riesgo cibernético
102031	Seguro de Obras civiles terminadas
102032	Seguro de Todo riesgo
102033	Fianzas de cumplimiento de contrato
102034	Fianzas de Fidelidad
102035	Fianzas de sostenibilidad de oferta
102036	Fianzas de anticipo de oferta
102037	Fianzas aduaneras
102038	Fianza de calidad de obras
102039	Fianzas de Garantía
102040	Fianzas judiciales
102041	Fianzas de agentes
102042	Préstamo
102043	Venta de activos eventuales

### 10.3 SECTOR FINANCIERO (BANCOS, COOPERATIVAS, FINANCIERAS Y OPDF)

Código	Nombre de Producto
103001	Remesas
103002	Cuenta Ahorro
103003	Cuenta Corriente
103004	Cuenta Certificado de Depósito
103006	Tarjetas Crédito
103007	Tarjetas Débito
103008	Tarjetas Intra/Extrafinanciamiento
103009	Préstamo Fiduciario
103010	Préstamo Hipotecario
103011	Préstamo Prendario
103012	Préstamo Consumo
103013	Transferencias
103014	Divisas
103015	Cartas de Crédito
103016	Cheques Certificado
103017	Cheques Caja
103018	Cheques de Ventanilla
103019	Venta Activos Eventuales

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>56 de 91</b>

Código	Nombre de Producto
<b>103020</b>	Préstamo con Garantía Mixta
<b>103021</b>	Cuenta Control

#### 10.4 AFP'S E IPP'S

Código	Nombre de Producto
<b>104001</b>	Préstamo Fondo de Pensión
<b>104002</b>	Fondo Individual
<b>104003</b>	Fondo Patronal
<b>104004</b>	Fondo Contributivo
<b>104005</b>	Fondo Solo Colaboradores
<b>104006</b>	Fondo de Cesantías
<b>104007</b>	Seguros de Vida
<b>104008</b>	Fondo de Pensión Individual Obligatorio
<b>104009</b>	Fondo de Pensión Empresarial Obligatorio
<b>104010</b>	Fondo de Pensión Individual Voluntario
<b>104011</b>	Fondo de Pensión Empresarial Voluntario
<b>104012</b>	Fondo de Vivienda Histórico
<b>104013</b>	Fondo de Vivienda Excedentes
<b>104014</b>	Fondo de Vivienda Voluntario Individual
<b>104015</b>	Fondo de Vivienda Voluntario Patronal
<b>104016</b>	Ahorro Voluntario
<b>104017</b>	Fondo de Cesantía Empresarial Obligatorio
<b>104018</b>	Fondo de Cesantía Empresarial Voluntario
<b>104019</b>	Préstamos con Fondos de vivienda
<b>104020</b>	Préstamos Redescontados
<b>104021</b>	Préstamos de Cartera Administrada
<b>104022</b>	Préstamos con Línea de Inversión

### 11 TIPOS DE TRANSACCIONES

#### 11.1 COMPAÑÍAS DE SEGUROS

Código	Descripción	Productos Aplicables	Débito o Crédito
<b>111001</b>	Salvamentos	102005 – 102009, 102011 – 102013, 102016 – 102020, 102022, 102027, 102029, 102032,	C
<b>111002</b>	Indemnización De Siniestros	Todos Tabla 10.2	C

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>57 de 91</b>

Código	Descripción	Productos Aplicables	Débito o Crédito
<b>111003</b>	Devolución De Primas	Todos Tabla 10.2	C
<b>111004</b>	Pago	Todos Tabla 10.2	D
<b>111005</b>	Rescates Parciales	102001	C
<b>111006</b>	Rescate Total	102001	C
<b>111007</b>	Garantías Ejecutadas Por Fianzas	102031, 102033 – 102041, 102043	D
<b>111008</b>	Desembolso	102001 – 102004, 102042	C
<b>111009</b>	Deducible	102003 – 102009, 102011 – 102030, 102032	D
<b>111010</b>	Coaseguro	102003, 102004, 102006, 102018 – 102020, 102023 – 102025, 102028, 102030 - 102031	D
<b>111011</b>	Cancelación	Todos Tabla 10.2	C

**Nota Marginal 111002:** En producto 102014 Póliza de Responsabilidad Civil aplica la indemnización siempre y cuando sea el asegurado el que la reciba y no un tercero.

**Nota Marginal 111009:** Para productos (102003 – 102009) Accidente de cualquier índole se paga directamente al hospital.

**Nota Marginal 111010 – 111011:** Aplica coaseguro cuando es pérdida total y deducible cuando es pérdida parcial en los siguientes códigos de producto (102018 – 102020; 102030 – 102031)

## 11.2 AFP'S E IPP'S

Código	Descripción	Productos Aplicables	Débito o Crédito
<b>112001</b>	Aportación extraordinaria al Fondo	104002 – 104006, 104008 - 104015	C
<b>112002</b>	Retiro de aportaciones e intereses invertidos en el fondo por parte del cliente	104002 – 104006, 104008 - 104015	D
<b>112003</b>	Transferencia de valores a otra AFP	104002 – 104006, 104008 - 104015	D
<b>112004</b>	Devolución de aportaciones e intereses a los beneficiarios	104002 – 104006, 104008 - 104015	C

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>58 de 91</b>

Código	Descripción	Productos Aplicables	Débito o Crédito
<b>112005</b>	Pagos por beneficio de Cesantía	104002 – 104006, 104017 - 104018	C
<b>112006</b>	Reintegro de valores cotizados (aportaciones)	104002 – 104006, 104008 - 104015	C
<b>112007</b>	Pago de préstamos	104001, 104019 - 104022	C
<b>112008</b>	Transferencia de valores actuariales o de contribuciones previsionales	104002 - 104006	C
<b>112009</b>	Desembolso de Préstamos	10400, 1104019 - 104022	C
<b>112010</b>	Cancelación de convenios de pago	104002 - 104006	C
<b>112011</b>	Pago por convenios de incorporación.	104002 - 104006	D
<b>112012</b>	Pago de intereses	104001, 104019 - 104022	C
<b>112013</b>	Pago	104007	D

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>59 de 91</b>

### 11.3 SECTOR FINANCIERO (BANCOS, COOPERATIVAS, FINANCIERAS Y OPDF)

Código	Descripción	Productos Aplicables	Débito o Crédito (Múltiples)
<b>113001</b>	Deposito	103002,103003,103001,103013, 103014, 103021	C
<b>113002</b>	Deposito Cheque	103002,103003, 103021	C
<b>113003</b>	Retiro	103002,103003, 103006, 103007, 103014, 103021	D
<b>113004</b>	Nota de Crédito	103002,103003	C
<b>113005</b>	Nota de Debito	103002,103003	D
<b>113006</b>	Apertura	103004, 103021	C
<b>113007</b>	Renovación	103004	C
<b>113008</b>	Cancelación	103006, 103009, 103010, 103011, 103012,103004,103020, 103021	D
<b>113009</b>	Consumo	103006, 103007	D
<b>113010</b>	Pago	103001, 103006, 103008, 103009, 103010, 103011, 103012, 103013,103020, 103021	C
<b>113011</b>	Desembolso	103008, 103009, 103010, 103011, 103012,103020, 103021	C
<b>113012</b>	Refinanciamiento	103009, 103010, 103011, 103012, 103020	C
<b>113013</b>	Compra	103002, 103003, 103014, 103015, 103016, 103017,103018	D
<b>113014</b>	Venta	103002, 103003, 103014, 103015	C
<b>113015</b>	Subasta Moneda Nacional	103002, 103003, 103014	D
<b>113016<sup>1</sup></b>	Subasta Moneda Extranjera	103002, 103003, 103014	C
<b>113017</b>	Cambio	103014, 103016, 103017	C
<b>113018</b>	Envío	103001, 103013	D
<b>113019</b>	Recepción	103001, 103013	C
<b>113020</b>	Gastos Administrativos	103010	D
<b>113021</b>	Aportaciones	103002	C

<sup>1</sup> Cuando la operación de subasta sea "Subasta Moneda Nacional" se refiere a la conversión de moneda nacional a moneda extranjera por lo que la naturaleza deberá ser **Débito** ya que el cliente o usuario coloca recursos de su cuenta en moneda local para recibir moneda extranjera. Si la operación es "Subasta Moneda Extranjera" la naturaleza deberá ser Crédito porque el cliente recibe la conversión de lempiras a moneda extranjera.

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>60 de 91</b>

## 12 TIPO DE PERSONA

Código	Descripción
1	Natural
2	Jurídica

## 13 ESTADO

Código	Descripción
1	Activo
2	Inactivo
3	Cancelado

## 14 CODIGO DE RESPUESTA

Código	Descripción
0	No Aplica
1	Si
2	No

## 15 TIPO IDENTIFICACION

Código	Descripción
1	Identidad
2	RTN
3	Carné de Residencia
4	Pasaporte
6	RUC
8	Identificación generada por la institución

## 16 GÉNERO

Código	Descripción
0	No aplica
1	Masculino
2	Femenino

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>61 de 91</b>

## 17 ACTIVIDAD ECONOMICA

CODIGO	DESCRIPCION
0000	Sin Actividad Económica
0111	Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas
0112	Cultivo de arroz
0113	Cultivo de vegetales y melones, raíces y tubérculos
0114	Cultivo de caña de azúcar
0115	Cultivo de tabaco
0116	Cultivo de fibras
0119	Cultivo de otros productos no perennes
0121	Cultivo de uvas
0122	Cultivo de frutas tropicales y subtropicales
0123	Cultivo de frutas cítricas
0124	Cultivo de frutas con hueso y con pepa
0125	Cultivo de otras frutas que crecen en árboles y arbustos y nueces
0126	Cultivo de frutas oleaginosas
0127	Cultivo de productos para preparar bebidas
0128	Cultivo de plantas aromáticas, medicinales y especias
0129	Otros cultivos perennes
0130	Propagación de plantas
0141	Cría de ganado vacuno y búfalos
0142	Cría de caballos y otros equinos
0143	Cría de camellos y camélidos
0144	Cría de ovejas y cabras
0145	Cría de cerdos / puercos
0146	Cría de aves de corral
0149	Cría de otros animales
0150	Explotación mixta (Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales)
0161	Actividades de apoyo a los cultivos
0162	Actividades de apoyo a la ganadería
0163	Actividades posteriores a la cosecha
0164	Procesamiento de semillas para la propagación
0170	Caza ordinaria, mediante trampas y actividades de servicio conexas
0210	Silvicultura y otras actividades relacionadas a la silvicultura
0220	Extracción de madera
0230	Recolección de productos forestales diferentes a la madera

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>62 de 91</b>

CODIGO	DESCRIPCION
0240	Servicios de apoyo a la silvicultura
0266	Fabricación de equipos radiológicos, electromédicos y electro terapéuticos
0267	Fabricación de instrumentos y equipo óptico
0268	Fabricación de soportes magnéticos y ópticos
0282	Fabricación de maquinaria de uso especial
0292	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores; fabricación de remolques y semirremolques
0293	Fabricación de partes y accesorios para motores de vehículos
0300	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte
0301	Construcción de buques y otras embarcaciones
0302	Fabricación de locomotoras y de material rodante
0303	Fabricación de aeronaves y naves espaciales y de maquinaria conexas
0304	Fabricación de vehículos militares de combate
0309	Fabricación de tipos de equipo de transporte n.c.p.
0310	Fabricación de muebles
0311	Pesca Marítima
0312	Pesca de agua dulce
0320	Otras industrias manufactureras
0321	Acuicultura Marítima
0322	Acuicultura de agua dulce
0323	Fabricación de artículos de deporte
0324	Fabricación de juegos y juguetes
0325	Fabricación de instrumentos y suministros médicos y dentales
0329	Otras industrias manufactureras n.c.p.
0330	Reparación e instalación de la maquinaria y equipo
0331	Reparación de productos elaborados de metal, maquinaria y equipos
0332	Instalación de maquinaria y equipo industrial
0350	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado
0351	Producción, transmisión y distribución de energía eléctrica
0352	Fabricación del gas; distribución de combustibles gaseosos por tuberías
0353	Suministro de vapor y aire acondicionado
0360	Captación, tratamiento y suministro de agua
0370	Alcantarillado
0380	Recolección, tratamiento y eliminación de desechos, recuperación de materiales
0381	Recolección de desechos
0382	Tratamiento y eliminación de desechos

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>63 de 91</b>

CODIGO	DESCRIPCION
0383	Recuperación de materiales
0390	Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos
0410	Construcción de edificios
0420	Ingeniería Civil
0421	Construcción de Caminos y vías férreas
0422	Construcción de proyectos de servicios públicos
0429	Construcción de otros proyectos de ingeniería civil
0430	Actividades especializadas de la construcción
0431	Demolición y preparación del terreno
0432	Actividades de instalación, eléctrica, fontanería y otras instalaciones de la construcción
0433	Terminación de edificios
0439	Otras actividades especializadas de la construcción
0450	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas
0451	Venta de vehículos automotores
0452	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores
0453	Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores
0454	Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios.
0460	Comercio al por mayor, excepto de los vehículos de motor y las motocicletas
0461	Venta al por mayor a cambio de una retribución o por contrata
0462	Venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos.
0463	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco
0464	Venta al por mayor de enseres domésticos.
0465	Venta al por mayor de maquinaria equipos y materiales.
0466	Venta al por mayor especializada.
0469	Venta al por mayor de otros productos no especializada.
0470	Comercio al por menor, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas.
0471	Venta al por menor en almacenes no especializados
0472	Venta al por menor de alimento, bebidas y tabaco en almacenes especializadas.
0473	Venta al por menor de combustible para vehículos en almacenes especializados
0474	Venta al por menor de equipos de ICT (información, comunicación y telecomunicación) en almacenes especializados
0475	Venta al por menor de otro equipamiento para la casa, en almacenes especializados.
0476	Venta al por menor de productos culturales y de entretención en almacenes especializados
0477	Venta al por menor de otros artículos en tiendas especializadas.
0478	Venta al por menor en puestos de venta y mercados.
0479	Comercio al por menor no realizado en almacenes, puestos de venta o mercados.

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>64 de 91</b>

CODIGO	DESCRIPCION
0490	Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías.
0491	Transporte por vía férrea
0492	Otros tipos de transporte por vía terrestre
0493	Transporte por tuberías.
0500	Transporte por vía acuática.
0501	Transporte marítimo y de cabotaje
0502	Transporte por vía de navegaciones interiores.
0510	Transporte por vía aérea.
0511	Transporte de pasajeros por vía aérea
0512	Transporte de carga por vía aérea
0520	Depósito y actividades de transporte complementarias.
0521	Depósito y almacenaje.
0522	Actividades complementarias de transporte.
0530	Correo y servicios de mensajería
0531	Correo
0532	Servicio de mensajería.
0550	Alojamiento.
0551	Actividades de alojamiento de corto plazo
0552	Parques de caravanas, parques de remolques, campamentos de recreo y camping.
0559	Otros alojamientos.
0560	Servicio de alimento y bebida.
0561	Restaurantes y otros servicios de comidas móviles
0562	Abastecimiento de eventos y otras actividades de servicio de comida
0563	Actividades vinculadas al servicio de bebidas
0580	Actividades de publicación
0581	Publicación de libros, periódicos y otras actividades de publicación
0582	Publicación de programas informáticos.
0590	Actividades de producción de películas, de video de programas de televisión, grabación y publicación de música y sonido
0591	Actividades de producción de películas de video y programas de televisión
0592	Actividades de grabación y publicación de grabaciones sonoras
0600	Difusión y programación
0601	Difusión de radio
0602	Difusión de televisión y programación por cable
0610	Telecomunicaciones.
0611	Actividades de telecomunicaciones por cable.

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>65 de 91</b>

CODIGO	DESCRIPCION
0612	Actividades de telecomunicaciones inalámbricas
0613	Actividades de telecomunicaciones por satélite.
0619	Otras actividades de telecomunicación.
0620	Actividades de la tecnología de información y del servicio informativo.
0630	Actividades del servicio informativo
0631	Portales Web, procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas
0639	Otras actividades del servicio de informática
0640	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.
0641	Intermediación monetaria.
0642	Actividades de sociedades de control (holding)
0643	Fideicomisos, fondos y otras fuentes de financiamiento
0649	Otras actividades financieras, excepto seguros y actividades de fondo de pensiones n.c.p.
0650	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria.
0651	Seguros
0652	Reaseguros
0653	Fondos de pensión
0660	Otras actividades financieras.
0661	Actividades auxiliares de la Intermediación financiera, excepto seguros y fondos de pensiones.
0662	Actividades auxiliares de seguros y fondos de pensiones.
0663	Actividades de administración de fondos.
0680	Actividades inmobiliarias
0681	Actividades inmobiliarias con bienes propios o arrendados.
0682	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata.
0690	Actividades jurídicas y de contabilidad.
0691	Actividades jurídicas.
0692	Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditorías; asesoramiento en materia de impuestos.
0701	Actividades de oficinas centrales (sociedades de carteras).
0702	Actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas.
0710	Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos.
0711	Actividades de arquitectura e ingeniería; y actividades conexas de asesoramiento técnico.
0712	Ensayos y análisis técnicos.
0720	Investigación y desarrollo científicos
0721	Extracción de minerales de uranio y torio
0722	Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades.

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>66 de 91</b>

CODIGO	DESCRIPCION
0729	Extracción de otros minerales metalíferos no ferrosos
0730	Publicidad e investigación de mercados
0731	Publicidad
0732	Investigación de mercados y encuestas de opinión públicas.
0740	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas
0741	Actividades especializadas de diseño.
0742	Actividades de fotografía.
0749	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
0750	Actividades veterinarias
0770	Actividades del alquiler y arrendamiento.
0771	Renta y alquiler de vehículos automotores.
0772	Renta y Alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.
0773	Alquiler de otros tipo de maquinaria, equipo y mercancías tangibles n.c.p.
0774	Arrendamiento de activos no financieros intangibles.
0780	Actividades en el campo del empleo.
0781	Actividades de las agencias de empleo.
0782	Actividades de trabajo temporal
0783	Prestación de recursos humanos y gestión de las funciones de recursos humanos.
0790	Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos y otros servicios de reserva.
0791	Actividades de agencia de viajes y operadores turísticos.
0799	Otros servicios de reserva y actividades conexas
0800	Actividades de investigación y seguridad.
0801	Actividades privadas de seguridad.
0802	Actividades de servicios de sistemas de seguridad.
0803	Actividades de investigación.
0810	Servicios para edificios y actividades de jardinería.
0811	Actividades combinadas de mantención en instalaciones.
0812	Actividades de limpieza.
0813	Actividades de cuidado y mantenimiento de jardines.
0820	Servicios de apoyo administrativo de oficinas, empresas y otros negocios
0821	Servicios de apoyo administrativo de oficinas.
0822	Actividades de las centrales de llamadas.
0823	Organizadores de convenciones y ferias de negocios.
0829	Actividades de servicio de apoyo de negocio n.c.p.
0840	Administración pública y la defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria.

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>67 de 91</b>

CODIGO	DESCRIPCION
0841	Administración del Estado y aplicación de la política económica y social de la comunidad.
0842	Prestación de servicios a la comunidad en general.
0843	Actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria.
0851	Enseñanza pres escolar y primaria
0852	Enseñanza secundaria
0853	Enseñanza superior
0854	Otros tipos de enseñanza
0855	Servicios de apoyo educativo
0860	Actividades relacionadas con la salud humana
0861	Actividades de hospitales
0862	Actividades de médicos y odontólogos.
0869	Otras actividades relacionadas con la salud humana
0870	Instituciones residenciales de cuidado
0871	Servicios de enfermería
0872	Instituciones dedicadas al tratamiento del retraso mental, los problemas de salud mental y el uso indebido de sustancias nocivas
0873	Instituciones dedicadas al cuidado del adulto mayor y discapacitados
0879	Otras instituciones residenciales del cuidado n.c.p.
0880	Servicios sociales sin alojamiento
0881	Servicios sociales sin alojamiento para el adulto mayor y discapacitados
0889	Servicios sociales sin alojamiento n.c.p.
0891	Extracción de minerales para la fabricación de fertilizantes y productos químicos
0892	Extracción y aglomeración de turba
0893	Extracción de sal
0899	Explotación de otras minas y canteras n.c.p.
0900	Actividades de arte y entretenimiento y creatividad
0910	Bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales
0920	Actividades de juego y apuestas
0930	Actividades deportivas, de diversión y esparcimiento
0931	Actividades deportivas
0932	Otras actividades de diversión y esparcimiento
0940	Actividades de asociaciones u organizaciones
0941	Actividades de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores
0942	Actividades de sindicatos
0949	Actividades de otras asociaciones
0950	Reparación de computadoras y enseres de uso personal y doméstico

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>68 de 91</b>

CODIGO	DESCRIPCION
0951	Reparación de computadoras y equipos comunicacionales
0952	Reparación de enseres de uso personal y doméstico
0960	Otras actividades de servicios
0970	Actividades de los hogares en calidad de empleadores de personal doméstico
0980	Actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios de los hogares privados para uso propio
0981	Actividades indiferenciadas de producción de bienes de los hogares privados para uso propio
0982	Actividades indiferenciadas de producción de servicios de los hogares privados para uso propio
0990	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales
1010	Procesamiento y conservación de carne
1020	Procesamiento y conservación de pescados, crustáceos y moluscos
1030	Procesamiento y conservación de frutas y vegetales
1040	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal
1050	Elaboración de productos lácteos
1061	Elaboración de productos de molinería
1062	Elaboración de almidones y productos elaborados del almidón.
1071	Elaboración de productos de panadería
1072	Elaboración de azúcar
1073	Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería
1074	Elaboración de macarrones, fideos, cuscús y productos farináceos similares
1075	Elaboración de comidas y platos preparados
1079	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
1080	Elaboración de alimentos preparados para animales
1101	Destilación, rectificación y mezcla de bebidas alcohólicas
1102	Elaboración de vinos
1103	Elaboración de bebidas malteadas y de malta
1104	Elaboración de bebidas no alcohólicas; producción de aguas minerales y aguas embotellada
1200	Elaboración de productos de tabaco
1311	Preparación e hiladura de fibras textiles
1312	Tejedura de productos textiles
1313	Acabado de productos textiles
1391	Fabricación de tejidos y tela de punto (Crochet o Ganchillo)
1392	Fabricación de artículos confeccionados con textiles, excepto prendas de vestir
1393	Fabricación de tapices y alfombras
1394	Fabricación de cuerdas, cordeles, bramantes y redes
1399	Fabricación de otros textiles n.c.p.

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>69 de 91</b>

CODIGO	DESCRIPCION
1410	Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel
1430	Fabricación de prendas de tejidos y de punto crochet
1511	Curtido y adobo de cueros; adobo y teñido de pieles
1512	Fabricación de maletas, bolsos de mano, y artículos de talabartería y guarnicionería
1520	Fabricación de calzado
1610	Aserrados y acepilladura de madera
1621	Fabricación de hojas de madera para enchapado y tableros a base de madera
1622	Fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones
1623	Fabricación de recipientes de madera
1629	Fabricación de otros productos de madera; fabricación de artículos de corcho, paja y materiales trenzables
1701	Fabricación de pulpa, papel y cartón
1702	Fabricación del papel y cartón ondulado y de envases de papel y cartón
1709	Fabricación de otros artículos del papel y cartón
1811	Actividades de impresión
1812	Servicios relacionados con la impresión
1820	Reproducción de grabaciones
1910	Fabricación de productos de horno de coque
1920	Fabricación de los productos de la refinación del petróleo
2011	Fabricación de sustancias químicas básicas
2012	Fabricación abonos y compuestos de nitrógeno
2013	Fabricación de plásticos y de caucho sintético en formas primarias
2021	Fabricación de pesticidas y de otros productos químicos de uso agropecuario
2022	Fabricación de pinturas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas
2023	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador
2029	Fabricación de otros productos químicos n.c.p.
2030	Fabricación de fibras manufacturadas
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos
2211	Fabricación de cubiertas y cámaras de caucho; recauchutado y renovación de cubiertas de caucho
2219	Fabricación de otros productos de caucho
2220	Fabricación de productos de plástico
2310	Fabricación de vidrio y de productos de vidrio
2391	Fabricación de productos refractarios
2392	Fabricación de materiales de arcilla para la construcción

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>70 de 91</b>

CODIGO	DESCRIPCION
2393	Fabricación de otros productos de cerámica y porcelana
2394	Fabricación de cemento, de la cal y del yeso
2395	Fabricación de artículos de hormigón, de cemento y de yeso
2396	Corte, tallado y acabado de la piedra
2399	Fabricación de otros productos minerales no metálicos n.c.p.
2410	Industrias básicas de hierro y acero básicos
2420	Fabricación de productos primarios de metales preciosos y metales no ferrosos
2431	Fundición de hierro y acero
2432	Fundición de metales no ferrosos
2511	Fabricación de productos metálicos para uso estructural
2512	Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal
2513	Fabricación de los generadores del vapor, excepto calderas de agua caliente para calefacción central
2520	Fabricación de armas y municiones
2591	Forja, prensado, estampado y laminado de metales; pulvimetalurgia
2592	Fabricación, tratamiento y revestimiento de metales
2593	Fabricación de artículos de cuchillería, herramientas de mano y artículos de ferretería
2599	Fabricación de otros productos de metal n.c.p.
2610	Fabricación de productos electrónicos
2620	Fabricación de computadoras y equipo periférico
2630	Fabricación de equipos de comunicaciones
2640	Fabricación de aparatos de consumo electrónico
2651	Fabricación de equipos para medir, verificar, y navegar y de equipos de control
2652	Fabricación de todo tipo de relojes
2710	Fabricación de motores eléctricos, generadores, transformadores eléctricos, distribución de la electricidad y aparato del control
2720	Fabricación de baterías y acumuladores
2731	Fabricación de cables de fibra óptica
2732	Fabricación de otros cables eléctricos y electrónicos
2733	Fabricación de dispositivos de cableado
2740	Fabricación de equipos de iluminación eléctricos
2750	Fabricación de aparatos de uso doméstico
2790	Fabricación de otro equipo eléctrico
2811	Fabricación de motores y turbinas, excepto motores para aeronaves, vehículos automotores y motocicletas
2812	Fabricación de equipos hidráulicos
2813	Fabricación de bombas, compresores, grifos y válvulas

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>71 de 91</b>

CODIGO	DESCRIPCION
2814	Fabricación de cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y piezas de transmisión
2815	Fabricación de hornos, hogares y quemadores
2816	Fabricación de equipo de elevación y manipulación
2817	Fabricación de maquinaria y equipo de oficina (excepto computadoras y equipos periféricos)
2818	Fabricación de herramientas manuales
2819	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso general
2821	Fabricación de maquinaria agropecuaria y forestal
2822	Fabricación de maquinarias de metal formación y máquinas herramientas
2823	Fabricación de maquinaria para metalúrgica
2824	Fabricación de maquinaria para explotación de minas y canteras y para obras de construcción
2825	Fabricación de maquinaria para la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco
2826	Fabricación de maquinaria para la elaboración de productos textiles, prendas de vestir y cueros
2829	Fabricación de otros tipos de maquinaria de uso especial
2910	Fabricación de vehículos automotores
3011	Construcción de buques y estructuras flotantes
3012	Construcción de embarcaciones de recreo y deporte
3091	Fabricación de motocicletas
3092	Fabricación de bicicletas y sillas de ruedas para inválidos
3099	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte n.c.p.
3211	Fabricación de joyas y artículos conexos
3212	Fabricación de joyas de imitación y artículos conexos
3311	Reparación de productos elaborados de metal
3312	Reparación de maquinaria
3313	Reparación de equipo electrónico y óptico
3314	Reparación de equipo eléctrico
3315	Reparación de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores
3319	Reparación de equipo de otro tipo
3700	Alcantarillado (Evacuación de aguas residuales)
3811	Recolección de desechos no peligrosos
3812	Recolección de desechos peligrosos
3821	Tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos
3822	Tratamiento y eliminación de desechos peligrosos
4311	Demolición del terreno
4312	Preparación del terreno
4321	Instalación eléctrica

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre		<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>72 de 91</b>

CODIGO	DESCRIPCION
4322	Fontanería e instalación de calefacción y aire acondicionado
4329	Otro tipo de instalaciones de construcción
4641	Venta al por mayor de textiles, prendas de vestir y calzado.
4649	Venta al por mayor de otros enseres domésticos
4651	Venta al por mayor de computadoras, equipo informático periférico y programas informáticos.
4652	Venta al por mayor de equipo electrónico de telecomunicaciones y de sus partes y piezas
4653	Venta al por mayor de maquinaria equipo agrícola y sus suministros
4659	Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo
4661	Venta al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y gaseosos y de productos conexos.
4662	Venta al por mayor de metales y de minerales metalíferos.
4663	Venta al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería y equipo y materiales de fontanería y calefacción.
4669	Venta al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra y otros productos n.c.p.
4711	Venta al por menor en almacenes no especializados, con surtido compuestos principalmente de alimento, bebidas y tabaco.
4719	Venta al por menor de otros productos en almacenes no especializados.
4721	Venta al por menor de alimento en almacenes especializados
4722	Venta al por menor de bebidas en almacenes especializados
4723	Venta al por menor de productos de tabaco en comercios especializados
4741	Venta al por menor de computadoras, unidades periféricas, equipo de software y telecomunicaciones
4742	Venta al por menor de equipo de audio y video en almacenes especializados
4751	Venta al por menor de textiles en almacenes especializados
4752	Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en almacenes especializados
4753	Venta al por menor de alfombras, cubiertas de pared y piso en almacenes especializados
4759	Venta al por menor de aparatos, muebles, artículos y equipos de uso domésticos en almacenes especializados
4761	Venta al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería en almacenes especializados
4762	Venta al por menor de grabaciones musicales y videográficas en almacenes especializados
4763	Venta al por menor de artículos de deporte en almacenes especializados
4764	Venta al por menor de juegos y de juguetes en almacenes especializados
4771	Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en almacenes especializados
4772	Venta al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en almacenes especializados
4773	Otra venta al por menor de productos nuevos en almacenes especializados
4774	Venta al por menor de mercancías de segunda mano
4781	Venta al por menor en puestos de venta y mercados de: alimento, bebidas y de productos del tabaco.

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
				Versión
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>73 de 91</b>

CODIGO	DESCRIPCION
4782	Venta al por menor en puestos de venta y mercados de: artículos textiles, ropa y calzado.
4789	Venta al por menor en puestos de venta y mercados de otras mercancías.
4791	Venta al por menor a través de pedido por correo o vía Internet
4799	Otros tipos de venta al por menor no realizada en almacenes, puestos de venta o mercados.
4911	Transporte de pasajeros por vía férrea
4912	Transporte de carga por vía férrea
4921	Transporte terrestre de pasajeros del área urbana, suburbana o metropolitana
4922	Otros transportes terrestres de pasajeros.
4923	Transporte de carga por carretera.
5011	Transporte marítimo y de cabotaje de pasajero
5012	Transporte marítimo y de cabotaje de carga.
5022	Transporte de carga, por vías de navegación interiores.
5221	Actividades de servicio secundario de transporte por vía terrestre.
5222	Actividades de servicio secundario de transporte por vía acuática.
5223	Actividades de servicio secundario de transporte por vía aérea.
5224	Manipulación de carga
5229	Otras actividades complementarias de transporte
5621	Abastecimiento de eventos
5629	Otras actividades del servicio de alimentación
5811	Publicación de libros.
5812	Publicación de directorios y de listas de envío
5813	Publicación de periódicos, diarios y revistas
5819	Otras publicaciones.
5911	Actividades de producción de películas, videocintas y programas de televisión.
5912	Actividades posteriores de la producción de películas, videocintas y programas de televisión.
5913	Actividades de distribución de películas, videocintas y programas de televisión.
5914	Actividades de proyección de películas.
6021	Difusión de televisión
6022	Programación por cable y por otro tipo de suscripción.
6201	Actividades de programación informática
6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de medios informáticos.
6209	Otras actividades del servicio de tecnología de información
6311	Procesamiento de datos, hospedaje y actividades conexas
6312	Portales Web
6391	Actividades de agencias de noticias

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>74 de 91</b>

CODIGO	DESCRIPCION
6399	Otros servicios de información n.c.p.
6411	Banca Central
6419	Otros tipos de intermediación monetaria.
6491	Arrendamiento financiero
6492	Otros tipos de crédito.
6499	Otras actividades financieras, excepto seguros y de fondos de pensiones
6511	Seguros de vida
6512	Seguros generales
6611	Administración de mercados financieros
6612	Títulos de valor y contratos de corretaje de materias primas
6619	Actividades auxiliares de las actividades financiera n.e.c.
6621	Evaluación de riesgos y daños.
6622	Actividades de los agentes y corredores de seguro.
6629	Otras actividades auxiliares de seguros y fondos de pensiones.
7721	Renta y Alquiler de equipo de recreo y deportivo.
7722	Alquiler de cintas de vídeo y discos.
7729	Alquiler de otros efectos personales y enseres domésticos n.c.p.
7911	Agencias de viajes
7912	Operadores turísticos.
8121	Limpieza general de edificios
8129	Otras actividades de limpieza en edificios e industrias.
8211	Actividades combinadas de servicio administrativo de la oficina
8219	Fotocopia, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo para la oficina.
8291	Actividades de agencias de cobro y oficinas de crédito.
8292	Actividades de embalaje.
8299	Otras actividades de apoyo n.c.p.
8411	Actividades de la administración pública en general.
8412	Regulación de las actividad
8413	Regulación y facilitación de la actividad económica.
8421	Relaciones exteriores.
8422	Actividades de defensa.
8423	Actividades de mantenimiento del orden público y de seguridad.
8521	Enseñanza secundaria de formación general
8522	Enseñanza secundaria de formación técnica y profesional
8541	Educación deportiva y recreativa

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>75 de 91</b>

CODIGO	DESCRIPCION
8542	Educación cultural
8549	Otros tipos de enseñanza n.c.p.
9101	Actividades de Bibliotecas y archivos
9102	Actividades de Museos y preservación de lugares históricos
9103	Actividades de jardines botánicos zoológicos y parques naturales
9311	Gestión de instalaciones deportivas
9312	Actividades de clubes deportivos
9319	Otras actividades deportivas
9321	Actividades de parques de atracciones y parques temáticos
9329	Otras actividades de diversión y esparcimiento n.c.p.
9411	Actividades de organizaciones empresariales y de empleadores
9412	Actividades de organizaciones profesionales
9491	Actividades de organizaciones religiosas
9492	Actividades de organizaciones políticas
9499	Actividades de otras asociaciones n.c.p.
9511	Reparación de computadoras y equipo periférico
9512	Reparación de equipos comunicacionales
9521	Reparación de aparatos de consumo eléctrico
9522	Reparación de aparatos domésticos y equipamiento de hogar y jardín
9523	Reparación de calzado y artículos de cuero
9524	Reparación de muebles y accesorios para el hogar
9529	Reparación de enseres de uso personal y doméstico n.c.p.
9601	Lavado y secado limpieza de prendas de tela y de piel
9602	Actividades de peluquería y otros tratamientos de belleza
9603	Funerales y actividades conexas
9609	Otras actividades de servicios n.c.p.

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
				Versión
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
				Página

## 18 PROFESIONES Y OCUPACIONES

Código	Descripción
0	Sin Profesión
1	Abogado
2	Administrador
3	Agente de Investigación
4	Agricultor
5	Agrónomo
6	Albañil
7	Ama de Casa
8	Antropólogo
9	Arqueólogo
10	Arquitecto
11	Asesor
12	Asistente
13	Astrofísico
14	Astrólogo
15	Astrónomo
16	Atleta
17	Auditor
18	Avicultor
19	Azafata
20	Bailarín
21	Bibliotecario
22	Biólogo
23	Bioquímico
24	Bodeguero
25	Bombero
26	Botánico
27	Caficultor
28	Cajero/a
29	Carnicero/a
30	Carpintero/a
31	Cartógrafo
32	Catedrático
33	Cirujano
34	Climatólogo

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>77 de 91</b>

35	Cocinero
36	Comerciante
37	Conductor
38	Consejero
39	Conserje
40	Consultor
41	Contador
42	Coordinador
43	Criminalista
44	Decano
45	Decorador
46	Delegado
47	Delineador
48	Demógrafo
49	Dentista
50	Dermatólogo
51	Dibujante
52	Director
53	Dirigente
54	Diseñador
55	Doctor
56	Ecólogo
57	Economista
58	Electricista
59	Empleada Doméstica
60	Enfermero
61	Enólogo
62	Entomólogo
63	Epidemiólogo
64	Escritor
65	Estadista
66	Estadístico
67	Estilista
68	Estudiante
69	Farmacéutico
70	Filósofo
71	Fiscal

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>78 de 91</b>

<b>72</b>	Físico
<b>73</b>	Fisioterapeuta
<b>74</b>	Fonetista
<b>75</b>	Foníatra
<b>76</b>	Fonólogo
<b>77</b>	Forense
<b>78</b>	Fotógrafo
<b>79</b>	Fumigador
<b>80</b>	Funcionario
<b>81</b>	Ganadero
<b>82</b>	Gemólogo
<b>83</b>	Genetista
<b>84</b>	Geobotánica
<b>85</b>	Geodesta
<b>86</b>	Geofísico
<b>87</b>	Geógrafo
<b>88</b>	Geólogo
<b>89</b>	Geomántico
<b>90</b>	Gerente
<b>91</b>	Geriatra
<b>92</b>	Gestor
<b>93</b>	Grafólogo
<b>94</b>	Guardia de Seguridad
<b>95</b>	Hematólogo
<b>96</b>	Hepatólogo
<b>97</b>	Hidrogeólogo
<b>98</b>	Hidrógrafo
<b>99</b>	Hidrólogo
<b>100</b>	Higienista
<b>101</b>	Historiador
<b>102</b>	Homeópata
<b>103</b>	Informático
<b>104</b>	Ingeniero
<b>105</b>	Inmunólogo
<b>106</b>	Inspector
<b>107</b>	Interventor
<b>108</b>	Investigador

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>79 de 91</b>

<b>109</b>	Jardinero
<b>110</b>	Juez
<b>111</b>	Licenciado
<b>112</b>	Lingüista
<b>113</b>	Maestro
<b>114</b>	Matemático
<b>115</b>	Medico
<b>116</b>	Mesero/a
<b>117</b>	Meteorólogo
<b>118</b>	Micro cirujano
<b>119</b>	Microbiólogo
<b>120</b>	Militar
<b>121</b>	Modista
<b>122</b>	Nefrólogo
<b>123</b>	Neumólogo
<b>124</b>	Neurocirujano
<b>125</b>	Neurofisiología
<b>126</b>	Neurólogo
<b>127</b>	Notario Público
<b>128</b>	Nutriólogo
<b>129</b>	Obrero
<b>130</b>	Odontólogo
<b>131</b>	Oftalmólogo
<b>132</b>	Oncólogo
<b>133</b>	Optometrista
<b>134</b>	Orientador
<b>135</b>	Ortopeda
<b>136</b>	Osteólogo
<b>137</b>	Otorrinolaringólogo
<b>138</b>	Paleontólogo
<b>139</b>	Panadero
<b>140</b>	Partero
<b>141</b>	Pastelero
<b>142</b>	Pastor
<b>143</b>	Patólogo
<b>144</b>	Pedagogo
<b>145</b>	Pediatra

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
				Versión
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
				Página

<b>146</b>	Pedicurista
<b>147</b>	Periodista
<b>148</b>	Perito
<b>149</b>	Pescador
<b>150</b>	Podólogo
<b>151</b>	Policía
<b>152</b>	Policía Militar
<b>153</b>	Portero
<b>154</b>	Presidente
<b>155</b>	Proctólogo
<b>156</b>	Profesor
<b>157</b>	Programador
<b>158</b>	Proveedor
<b>159</b>	Psicólogo
<b>160</b>	Psicopedagogo
<b>161</b>	Psicoterapeuta
<b>162</b>	Psiquiatra
<b>163</b>	Publicista
<b>164</b>	Químico
<b>165</b>	Quiropráctico
<b>166</b>	Radiofonista
<b>167</b>	Radiólogo
<b>168</b>	Rector
<b>169</b>	Religioso(a)
<b>170</b>	Sacerdote
<b>171</b>	Secretaria
<b>172</b>	Sexólogo
<b>173</b>	Secretario de Estado
<b>174</b>	Serígrafo
<b>175</b>	Sismólogo
<b>176</b>	Sociólogo
<b>177</b>	Subdirector
<b>178</b>	Subsecretario
<b>179</b>	Taxista
<b>180</b>	Técnico
<b>181</b>	Telefonista
<b>182</b>	Teólogo

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
				Versión
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
				Página

<b>183</b>	Terapeuta
<b>184</b>	Terapeuta de Lenguaje
<b>185</b>	Traductor
<b>186</b>	Transcriptor
<b>187</b>	Transportista
<b>188</b>	Traumatólogo
<b>189</b>	Tutor
<b>190</b>	Urólogo
<b>191</b>	Vendedor
<b>192</b>	Veterinario
<b>193</b>	Vicedecano
<b>194</b>	Vicedirector
<b>195</b>	Vicegerente
<b>196</b>	Vicepresidente
<b>197</b>	Vicerrector
<b>198</b>	Vicesecretario
<b>199</b>	Virólogo
<b>200</b>	Zapatero
<b>201</b>	Zootécnico
<b>202</b>	Soldador
<b>203</b>	Fontanero
<b>205</b>	Mecánico
<b>206</b>	Electromecánico
<b>207</b>	Chef
<b>208</b>	Contratista
<b>209</b>	Dependiente
<b>210</b>	Doctor Química y Farmacia
<b>211</b>	Jubilado
<b>212</b>	Mago (ilusionista)
<b>213</b>	Marino
<b>215</b>	Niñera
<b>216</b>	Oficinista
<b>217</b>	Operario de Máquina
<b>218</b>	Supervisor
<b>219</b>	Instructor
<b>220</b>	Aseador
<b>221</b>	Jefe de Personal

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>82 de 91</b>

<b>222</b>	Contralor
<b>223</b>	Recepcionista
<b>224</b>	Oficial de Crédito
<b>225</b>	Oficial de Cumplimiento
<b>226</b>	Bachiller Agrícola
<b>227</b>	Bachiller En Acuicultura
<b>228</b>	Bachiller En Administracion De Empresa
<b>229</b>	Bachiller En Artes Graficas
<b>230</b>	Bachiller En Ciencia Penales
<b>231</b>	Bachiller En Ciencias Y Humanidades
<b>232</b>	Bachiller En Ciencias Y Letras
<b>233</b>	Bachiller En Contaduria Publica
<b>234</b>	Bachiller En Contaduria Y Finanzas
<b>235</b>	Bachiller En Control De Calidad Y Produccion
<b>236</b>	Bachiller En Cooperativismo
<b>237</b>	Bachiller En Ecologia Y Ambiente
<b>238</b>	Bachiller En Educacion
<b>239</b>	Bachiller En Enfermeria
<b>240</b>	Bachiller En Estructura Metalica
<b>241</b>	Bachiller En Hosteleria Y Turismo
<b>242</b>	Bachiller En Mecanica Automotriz
<b>243</b>	Bachiller En Mecanico Industrial
<b>244</b>	Bachiller En Mercadotecnia
<b>245</b>	Bachiller En Pedagogia
<b>246</b>	Bachiller En Promocion Social
<b>247</b>	Bachiller En Salud Comunitaria
<b>248</b>	Bachiller En Técnico Radiología
<b>249</b>	Bachiller En Teologia
<b>250</b>	Bachiller En Trabajo Social
<b>251</b>	Bachiller En Turismo
<b>252</b>	Bachiller Técnico Electromecanico
<b>253</b>	Bachiller Técnico En Agronomia
<b>254</b>	Bachiller Técnico En Aire Acondicionado
<b>255</b>	Bachiller Técnico En Computacion
<b>256</b>	Bachiller Técnico En Electricidad
<b>257</b>	Bachiller Técnico En Informatica
<b>258</b>	Bachiller Técnico En Refrigeracion

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>83 de 91</b>

<b>259</b>	Bachiller Técnico En Secretariado
<b>260</b>	Bachiller Técnico Industrial
<b>261</b>	Bachiller Técnico Profesional Salud Y Nutricion Comunitaria
<b>262</b>	Doctor (A) En Administracion Gerencial
<b>263</b>	Doctor (A) En Ciencia Sociales Con Enfasis Gestion Del Desarrollo Educacion
<b>264</b>	Doctor (A) En Ciencias Administrativas
<b>265</b>	Doctor (A) En Criminologia
<b>266</b>	Doctor (A) En Microbiologia Y Quimica Clinica
<b>267</b>	Doctor (A) En Teologia Biblica Y Pastoral
<b>268</b>	Especialista En Defensa Y Seguridad Nacional
<b>269</b>	Especialista En Derecho Penal Y Procesal
<b>270</b>	Especialista En Enfermeria En Quirofanos
<b>271</b>	Especialista En Medicina Interna
<b>272</b>	Especialista En Salud Publica
<b>273</b>	Ingenieria En Mercadotecnia Y Negocios Internacionales
<b>274</b>	Ingeniero Acuicola
<b>275</b>	Ingeniero Agricola
<b>276</b>	Ingeniero Agrícolas Y Recurso Marino Costero
<b>277</b>	Ingeniero Agro Industrial
<b>278</b>	Ingeniero Agronómica
<b>279</b>	Ingeniero Agronomo
<b>280</b>	Ingeniero Ambiental
<b>281</b>	Ingeniero Biomedico
<b>282</b>	Ingeniero Bioquimico
<b>283</b>	Ingeniero Civil
<b>284</b>	Ingeniero En Arquitectura
<b>285</b>	Ingeniero En Ciencias De La Computacion
<b>286</b>	Ingeniero En Ecologia
<b>287</b>	Ingeniero En Electricidad
<b>288</b>	Ingeniero En Gestion Logistica
<b>289</b>	Ingeniero En Informatica Administrativa
<b>290</b>	Ingeniero En Mecanica Industrial
<b>291</b>	Ingeniero En Mecatronica
<b>292</b>	Ingeniero En Negocio
<b>293</b>	Ingeniero En Quimica Industrial
<b>294</b>	Ingeniero En Sistema
<b>295</b>	Ingeniero En Sistemas Computacionales

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>84 de 91</b>

<b>296</b>	Ingeniero En Sistemas Electronicos
<b>297</b>	Ingeniero En Sonido
<b>298</b>	Ingeniero En Telecomunicaciones
<b>299</b>	Ingeniero Forestal
<b>300</b>	Ingeniero Industrial
<b>301</b>	Ingeniero Industrial Y De Sistema
<b>302</b>	Ingeniero Quimico
<b>303</b>	Licenciado En Administracion Aduanera
<b>304</b>	Licenciado En Administracion Agropecuaria
<b>305</b>	Licenciado En Administracion De Empresa
<b>306</b>	Licenciado En Administracion De Empresa Turisticas
<b>307</b>	Licenciado En Administracion Industrial
<b>308</b>	Licenciado En Administracion Industrial Y Negocios
<b>309</b>	Licenciado En Administracion Militar
<b>310</b>	Licenciado En Administracion Publica
<b>311</b>	Licenciado En Arquitectura
<b>312</b>	Licenciado En Artes Escenicas
<b>313</b>	Licenciado En Banca Y Finanzas
<b>314</b>	Licenciado En Biologia
<b>315</b>	Licenciado En Ciencia Religiosa
<b>316</b>	Licenciado En Ciencias Juridicas Y Sociales
<b>317</b>	Licenciado En Ciencias Militares
<b>318</b>	Licenciado En Ciencias Naturales
<b>319</b>	Licenciado En Ciencias Navales
<b>320</b>	Licenciado En Ciencias Policiales
<b>321</b>	Licenciado En Ciencias Politicas
<b>322</b>	Licenciado En Ciencias Sociales
<b>323</b>	Licenciado En Comercio Internacional
<b>324</b>	Licenciado En Comunicacion Y Publicidad
<b>325</b>	Licenciado En Contaduria Publica
<b>326</b>	Licenciado En Diseño De Interiores
<b>327</b>	Licenciado En Diseño Grafico
<b>328</b>	Licenciado En Eco Turismo
<b>329</b>	Licenciado En Economia
<b>330</b>	Licenciado En Economia Agricola
<b>331</b>	Licenciado En Educacion Basica
<b>332</b>	Licenciado En Educacion Comercial

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>85 de 91</b>

<b>333</b>	Licenciado En Educacion Continua
<b>334</b>	Licenciado En Educacion Fisica Y Deporte
<b>335</b>	Licenciado En Educacion Prebasica
<b>336</b>	Licenciado En Educacion Tecnica
<b>337</b>	Licenciado En Enfermeria
<b>338</b>	Licenciado En Español
<b>339</b>	Licenciado En Filosofia
<b>340</b>	Licenciado En Finanzas
<b>341</b>	Licenciado En Fisica
<b>342</b>	Licenciado En Fisioterapia
<b>343</b>	Licenciado En Gerencia Y Desarrollo Social
<b>344</b>	Licenciado En Historia
<b>345</b>	Licenciado En Hoteleria Y Turismo
<b>346</b>	Licenciado En Informatica Administrativa
<b>347</b>	Licenciado En La Enseñanza Del Ingles
<b>348</b>	Licenciado En Lenguas Extranjeras
<b>349</b>	Licenciado En Letras Y Lenguas
<b>350</b>	Licenciado En Linguistica
<b>351</b>	Licenciado En Literatura
<b>352</b>	Licenciado En Litografia
<b>353</b>	Licenciado En Matematicas
<b>354</b>	Licenciado En Medicina Y Cirugia
<b>355</b>	Licenciado En Mercadotecnia Y Negocios Internacionales
<b>356</b>	Licenciado En Mercadotecnica
<b>357</b>	Licenciado En Microbiologia
<b>358</b>	Licenciado En Microfinanza
<b>359</b>	Licenciado En Musica
<b>360</b>	Licenciado En Nutriologia
<b>361</b>	Licenciado En Odontologia
<b>362</b>	Licenciado En Pedagogia
<b>363</b>	Licenciado En Periodismo
<b>364</b>	Licenciado En Planeamiento Educativo
<b>365</b>	Licenciado En Psicologia
<b>366</b>	Licenciado En Psicologia Con Orientacion Empresarial
<b>367</b>	Licenciado En Publicidad Y Comunicación
<b>368</b>	Licenciado En Quimica Industrial
<b>369</b>	Licenciado En Quimica Y Farmacia

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>86 de 91</b>

<b>370</b>	Licenciado En Relaciones Internacionales
<b>371</b>	Licenciado En Salud Comunitaria
<b>372</b>	Licenciado En Seguridad Alimentaria Nutricional
<b>373</b>	Licenciado En Sociología
<b>374</b>	Licenciado En Tecnicas Para El Hogar
<b>375</b>	Licenciado En Teologia
<b>376</b>	Licenciado En Trabajo Social
<b>377</b>	Licenciado En Turismo
<b>378</b>	Licenciatura En Ciencias Comerciales
<b>379</b>	Licenciatura En Gestion Y Administracion Educativa
<b>380</b>	Licenciatura En Informatica Educativa
<b>381</b>	Licenciatura En Tecnologia De Alimentos
<b>382</b>	Maestra De Artes Plasticas
<b>383</b>	Maestro De Educacion Media
<b>384</b>	Maestro De Educacion Primaria
<b>385</b>	Medico En Cirugia Plastica Y Reconstructiva
<b>386</b>	Medico En Cuidados Intensivos Pediatricos
<b>387</b>	Medico en Medicina Interna (Internista)
<b>388</b>	Medico Gastroenterologo
<b>389</b>	Medico General
<b>390</b>	Medico Ginecologo
<b>391</b>	Medico Veterinario
<b>392</b>	Oftalmologo
<b>393</b>	Perito Industrial
<b>394</b>	Perito Mercantil Y Contador Publico
<b>395</b>	Secretaria Bilingue
<b>396</b>	Secretaria Comercial
<b>397</b>	Secretariado Técnico En Computacion
<b>398</b>	Secretario Taqui Mecanografo
<b>399</b>	Specialista En Radiologo
<b>400</b>	Técnico De Diseño De Interiores
<b>401</b>	Técnico Diseño Grafico
<b>402</b>	Técnico Educacion Basica Para La Enseñanza Del Español
<b>403</b>	Técnico En Administracion De Empresa
<b>404</b>	Técnico En Administracion De Empresas Turisticas
<b>405</b>	Técnico En Administracion De Produccion
<b>406</b>	Técnico En Administracion De Recursos Humanos

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Versión	<b>1.1.6</b>
			Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>87 de 91</b>

<b>407</b>	Técnico En Administracion De Venta
<b>408</b>	Técnico En Alimentos Y Bebidas
<b>409</b>	Técnico En Anestecia
<b>410</b>	Técnico En Ciencias Acuicolas
<b>411</b>	Técnico En Comidas Y Bebidas
<b>412</b>	Técnico En Construccion
<b>413</b>	Técnico En Control De Calidad Del Café
<b>414</b>	Técnico En Desarrollo De Sistemas De Informacion
<b>415</b>	Técnico En Desarrollo Municipal
<b>416</b>	Técnico En Educacion Para El Trabajo
<b>417</b>	Técnico En Educacion Social
<b>418</b>	Técnico En Laboratorio Clinico
<b>419</b>	Técnico En Laboratorios Clinico
<b>420</b>	Técnico En Mantenimiento Aeronautico
<b>421</b>	Técnico En Mecanica Automatriz
<b>422</b>	Técnico En Mecanica Motriz Militar
<b>423</b>	Técnico En Mecanica Naval Militar
<b>424</b>	Técnico En Mercadotecnia Y Ventas
<b>425</b>	Técnico En Metalurgia
<b>426</b>	Técnico En Produccion Agricola
<b>427</b>	Técnico En Produccion Avicola
<b>428</b>	Técnico En Radio Tecnologia
<b>429</b>	Técnico En Radiologia
<b>430</b>	Técnico En Telematica Militar
<b>431</b>	Técnico En Terapia Funcional
<b>432</b>	Técnico En Turismo
<b>433</b>	Técnico Instrumentista Quirurgico
<b>434</b>	Técnico Meteorologia
<b>435</b>	Técnico Universitario En Educacion Basica

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
				Versión
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>88 de 91</b>

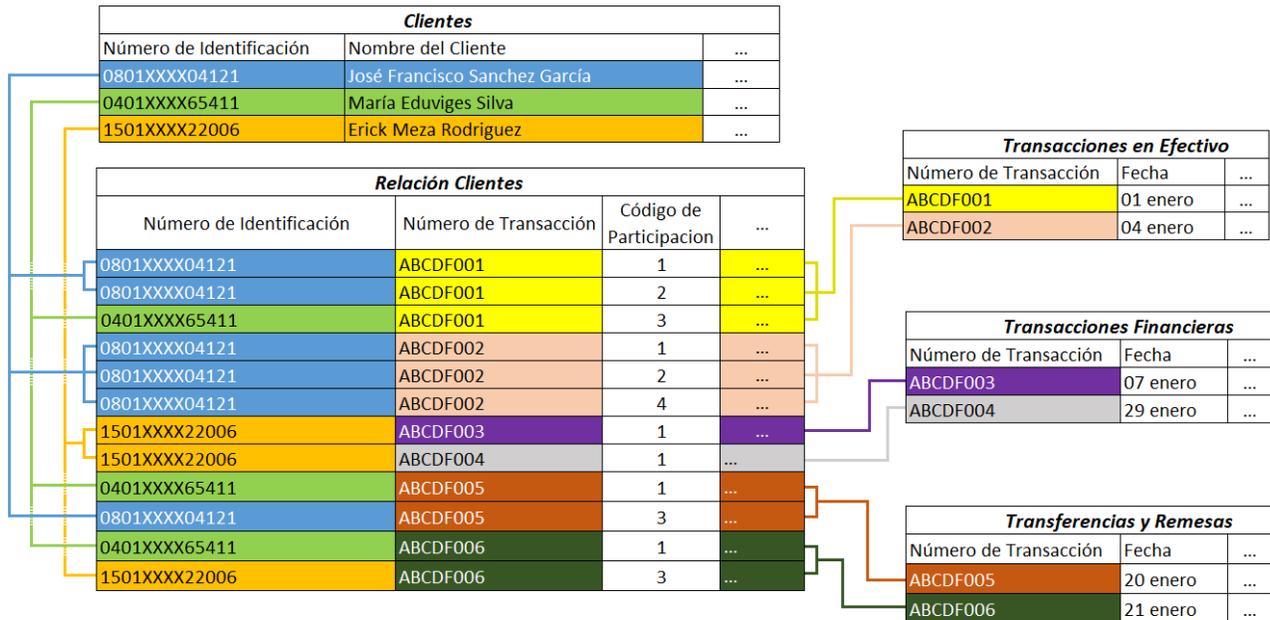
## ANEXOS II

### *Campos aplicables según tipo de transferencia*

No	Descripción	Remesas	Transferencias
1	Tipo de Institución	X	X
2	Código de Institución	X	X
3	Código de Sucursal	X	X
4	Código de Agencia	X	X
5	Fecha de Reporte	X	X
6	Número de Transacción	X	X
7	Código de Tipo de Transferencias	X	X
8	Fecha de Transacción	X	X
9	EsMúltiple	X	
10	Código de Moneda	X	X
11	Monto	X	X
12	Operador de Remesas	X	
13	Código de País Origen	X	X
14	Código de Departamento Origen	X	X
15	Código de Municipio Origen	X	X
16	Ciudad Origen	X	X
17	Institución Financiera Origen		X
18	Cuenta Origen		X
19	Código de País Destino	X	X
20	Código de Departamento Destino	X	X
21	Código de Municipio Destino	X	X
22	Ciudad Destino	X	X
23	Cuenta Destino		X
24	Institución Financiera Destino		X
25	Tasa de Cambio	X	X
26	Numero SWIFT		X

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
				Versión
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>89 de 91</b>

## Diagrama de Ejemplo Participación Clientes



<b>Tipo de participación del cliente</b>	
Código	Descripción
1	Persona que se presenta a la institución a realizar la operación (Remitente o Emisor)
2	Persona a nombre de quien se realiza la operación
3	Beneficiario
4	Beneficiario de endoso
5	Contratante
6	Asegurado

	Propietario del documento	<b>Gerencia de Tecnología de Información y Comunicaciones</b>	Código	
			Versión	<b>1.1.6</b>
	Nombre	<b>Manual de Reporte de Datos Sistema Capturador Transacciones UIF</b>	Fecha	<b>13 enero 2021</b>
			Página	<b>90 de 91</b>

## Diagrama de Ejemplo Transacciones Múltiples en efectivo

Relación Clientes		
Número de Identificación	Número de Transacción	
1501XXXX22006	GMND001	...
1501XXXX22006	GMND001	...
0801XXXX04121	GMND001	...
0401XXXX65411	GMND002	...
1501XXXX22006	GMND002	...
0401XXXX65411	GMND002	...
0801XXXX04121	GMND003	...
0801XXXX04121	GMND003	...
0801XXXX04121	GMND003	...
1501XXXX22006	GMND004	...
1501XXXX22006	GMND004	...
1501XXXX22006	GMND004	...
0401XXXX65411	GMND005	...
0401XXXX65411	GMND005	...
1501XXXX22006	GMND006	...
0801XXXX04121	GMND006	...
0401XXXX65411	GMND006	...

Transacciones en Efectivo							
Número de Transacción	Fecha de Transacción	Es Múltiple	...	Código de Moneda	Monto	...	Tasa de cambio
GMND001	20200110	1	...	3	3134.49	...	1.18
GMND002	20200111	1	...	1	90000.00	...	0.041
GMND004	20200112	1	...	2	2000.00	...	1
GMND006	20200113	1	...	1	30000.00	...	0.041
GMND005	20200114	2	...	1	500000.00	...	1
GMND003	20200115	2	...	2	4500.00	...	1
GMND007	20200113	2	...	3	3500.01	...	1.18

Ejemplo de validación				
Número de Transacción	Cliente que acumula	Convertido	Acumulado	Monto Mínimo
GMND001	1501XXXX22006	3,698.70	10,618.70	\$ 10,000.00
GMND002		3,690.00		
GMND004		2,000.00		
GMND006		1,230.00		
GMND005	...	500,000.00	...	L. 200,000.00
GMND003	...	4,500.00	...	\$ 4,000.00
GMND007	...	3,540.00	...	\$ 4,000.00

TIPOS DE MONEDA	
Código	Descripción
1	Lempiras
2	Dólares
3	Euros

Tasa de cambio para Transacciones en efectivo o múltiples		
Es Múltiple	Código de Moneda	Factor
1	1	A Dolares
1	2	1
1	Otras	A Dolares
2	1	1
2	2	1
2	Otras	A Dolares